

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de agosto al 14 de septiembre de 2026.....3

Mensaje del Santo Padre León XIV a los organizadores y participantes en la III Jornada
Nacional de la Juventud Monterrey, México, 15 y 16 de agosto de 2026.....11

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de agosto al 14 de septiembre del 2026.....13

Circulares.....19

Nombramientos.....26

Decretos.....29

Edicto.....34

COLABORACIONESLa pascua de San Francisco. Significado de su vida

Sor María Victoria Triviño Monrabal, OSC.....37

Importancia de las colecciones particulares: legado bibliográfico para y de la

Universidad de Guadalajara

José Trinidad Padilla López.....60

El devenir histórico de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara

Carlos Ramiro Ruiz Moreno.....65

DIRECTORIO

Director: Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez

Secretario: José Martín Díaz Moreno

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

Diseño de los forros: Francisco Javier Anguiano Meza

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, AÑO XX, No. 10, 05 de octubre del 2026, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P. 44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiasticogdl@gmail.com whatsApp (+52) 3310144097 Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Director: Francisco Valentín Zárate Pérez. Impreso por Soluciones Impresas con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 05 de octubre del 2026 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525. Para suscripciones, reposiciones y consultas comunícate por WhatsApp (+52) 3310144097.

Actividades de la Santa Sede del 15 de agosto al 14 de septiembre de 2026

Sección a cargo del Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez

Agosto

15. El papa León XIV nombró como nuncio apostólico en Colombia a monseñor Angelo Accattino, hasta ahora nuncio en Tanzania, en sustitución de monseñor Paolo Rudelli, quien en marzo de este año concluyó su servicio diplomático en el país.
 - Por segundo año consecutivo León XIV celebró la Santa Misa en la solemnidad de la Asunción de la Virgen María en la parroquia de Santo Tomás de Villanueva de Castel Gandolfo, ante cientos de fieles, congregados dentro y fuera del templo. Al ser un día de fiesta, después de la misa el Papa rezó el Angelus en la Plaza de la Libertad.
16. Tras el rezo del Ángelus León XIV habló en favor de la población civil palestina en Cisjordania, afectada por “repetidos actos de violencia” y pidió “a la comunidad internacional que garantice el progreso hacia la solución de dos Estados, para una paz justa y duradera”.
17. El cardenal secretario de Estado, Pietro Parolin, presidió ayer una vigilia de oración en Aci Castello, Sicilia, para conmemorar el regreso de las reliquias de santa Ágata a Catania, hace 900 años; y hoy presidió la Misa en la catedral dedicada a ella, llevando la bendición y el afecto del Papa. Los restos mortales de la mártir habían sido llevados a Constantinopla por los bizantinos en el siglo XI, y ochenta y seis años después fueron devueltos a Sicilia.
18. León XIV expresó sus condolencias por las víctimas de un accidente de peregrinos que visitaban Medjugorje y de un naufragio en Zimbabue.

19. Al término de la audiencia general, León XIV invitó a un «firme y constante compromiso» por una convivencia pacífica entre los pueblos, «siguiendo con honestidad y verdad los caminos que la construyen y la consolidan en la sociedad». En el saludo a los peregrinos de Polonia, recordó a Władysław Findysz, sacerdote y primer polaco beatificado como mártir de las persecuciones comunistas.
20. León XIV recibió en el Palacio Apostólico Vaticano al presidente del Líbano, Joseph Aoun, quien posteriormente se reunió con el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado Vaticano. El tema central de las conversaciones fue el acuerdo firmado por Estados Unidos, Israel y Líbano el pasado 26 de junio, «con el objetivo de estabilizar las fronteras meridionales de la República del Líbano y alcanzar una paz justa y duradera».
21. León XIV recibió en la Sala Clementina a los participantes de la XVII reunión anual de la International Catholic Legislators Network, una iniciativa creada en 2010 con el objetivo de establecer una red entre los legisladores cristianos para la defensa de la dignidad de todo ser humano. En el encuentro, el Papa advirtió del riesgo de una innovación que se convierta en instrumento de «colonialismo ideológico o económico», una «forma sutil de dominio» que corre el riesgo de hacer que las naciones más pobres dependan de las más ricas.
22. León XIV realizó una visita pastoral que comenzó en la República de San Marino, donde fue recibido con honores militares en la Piazza della Libertà y mantuvo un coloquio privado con los Capitanes Regentes en el Palazzo Pubblico, seguido por un cálido saludo a los fieles desde el balcón central y un encuentro con la comunidad eclesial en la Basílica de San Marino, antes de realizar una visita privada a las monjas agustinas en Pennabilli. Por la tarde, el Papa se trasladó a Rímini para participar en el Encuentro por la Amistad entre los Pueblos, recorriendo diversas exposiciones culturales, saludando a los jóvenes en el Villaggio Ragazzi y dirigiendo un mensaje en el Grand Auditorium. Finalmente, su viaje concluyó con un profundo momento de cercanía junto a los enfermos y pobres asistidos por Cáritas en la Catedral de Rímini, culminando con una solemne con-

- celebración eucarística en el puerto de la ciudad antes de emprender su regreso al Vaticano.
23. Después de rezar la oración mariana el Ángelus, León XIV manifestó su preocupación y cercanía con las poblaciones de la República Democrática del Congo, afectada por la epidemia de ébola, con la República Centroafricana, donde se registró el derrumbe de una mina, y con el Centro de Italia que mañana conmemora el décimo aniversario del trágico terremoto que golpeó a esta región.
 24. León XIV extendió un saludo al Sínodo de las Iglesias Metodistas y Valdenses, que comenzó el sábado 22 de agosto en Torre Pellice, Piamonte, en un mensaje dirigido a Monseñor Derio Olivero, obispo de Pinerolo, firmado por el Secretario de Estado, Pietro Parolin. La asamblea, que concluirá el 26 de agosto, abordará numerosos temas: la paz, la justicia social, el ecumenismo, los derechos humanos, la protección de los más vulnerables, la sostenibilidad y los retos que enfrenta el testimonio cristiano en el contexto actual.
 25. El secretario vaticano para las Relaciones con los Estados y las Organizaciones Internacionales, monseñor Paul Richard Gallagher, y el ministro de relaciones exteriores de Rusia, Sergey Lavrov, llevaron a cabo una reunión bilateral celebrada en la sede de representación del Ministerio de Relaciones Exteriores en Moscú, coincidiendo en la importancia de continuar el diálogo entre la Federación Rusa y la Santa Sede. Entre los temas de interés bilateral están las cuestiones de la comunidad católica en Rusia y la paz entre Rusia y Ucrania.
 26. León XIV recibió en audiencia a un grupo de catorce obispos de la Iglesia Luterana de Noruega en la sala del Aula Pablo VI. En su discurso señaló que en el período particularmente turbulento que atraviesa el mundo debemos aprender de Jesús a recorrer el camino de la bondad y la caridad, dos virtudes que tienen el poder de desarmar.
 27. León XIV expresó sus condolencias por las víctimas de una gran avalancha en Nepal; encomienda a Dios las almas de los cientos de fallecidos y ora por todos los afectados.
 28. Entre el 24 y el 28 de agosto, el secretario para las Relaciones con los Estados y las Organizaciones Internacionales, monseñor Paul

Richard Gallagher, realizó una intensa visita oficial a Moscú. Durante su misión, el arzobispo sostuvo diversos encuentros clave con las autoridades de la Federación Rusa y representantes del Patriarcado de Moscú. Asimismo, se reunió con la comunidad católica local y, al término de su estancia, se congregó con el clero, religiosos y obispos del país para celebrar una misa en la catedral de la Inmaculada Concepción.

- A través de un telegrama León XIV expresó sus condolencias al rey Haakon VIII y al pueblo de Noruega por la muerte del rey Harald V, y elogió las décadas de servicio entregado del monarca fallecido a la nación escandinava.
29. León XIV publicó una Carta Apostólica en forma de Motu Proprio titulada *Mutua Concordia* en la que modifica los cánones 106 y 126 del *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium* (Código de Cánones de las Iglesias Orientales). Con esta iniciativa busca fortalecer la comunión entre el patriarca y los demás obispos que integran el Sínodo de Obispos de una Iglesia *sui iuris*.
 - Por la tarde de este sábado, León XIV celebró la Santa Misa en la iglesia de María Santísima del Lago, en Castel Gandolfo. Posteriormente, participó en la procesión de la imagen de la Virgen, la cual fue trasladada por el lago Albano a bordo de la embarcación Falco, en la que también viajó el Papa.
 30. Tras rezar la oración mariana del Ángelus, León XIV hizo un apremiante llamamiento en favor de la población de Haití, tras la masacre perpetrada en Kenscoff y pidió la inmediata liberación de todos los rehenes; también encomendó a las víctimas y las familias afectadas por las terribles inundaciones ocurridas en Nepal y el Tíbet.
 31. En el marco del Acuerdo Provisional entre la Santa Sede y la República Popular China, fue consagrado hoy el obispo de Datong, Paolo Liu Honggang.

Agosto

1. Una sentencia del Tribunal Superior de Quebec, en Canadá, estableció que el cardenal Marc Ouellet, PSS., prefecto emérito del Dicasterio para los Obispos, fue «falsamente acusado» de violencia sexual en el ámbito de una acción colectiva contra la Arquidiócesis de Quebec. Será indemnizado con 100 mil dólares, suma que será destinada a las organizaciones que luchan contra los abusos sexuales sufridos por las poblaciones indígenas.
2. León XIV celebró la misa por la Jornada Mundial por el Cuidado de la Creación en los Jardines del “Borgo Laudato si’ en la Villa Pontificia de Castel Gandolfo. En su homilía el Papa señaló la necesidad de ponernos “en modalidad silenciosa” para escuchar la obra de Dios, detenernos algunos minutos para disfrutar la armonía de la que somos parte y a convertir lo utilizado para la destrucción en instrumentos de vida.
 - León XIV y Abelardo de la Espriella, neo presidente de Colombia, tuvieron una conversación telefónica en la que hablaron sobre la situación del país y las dramáticas consecuencias del terremoto del pasado 10 de agosto. Durante la conversación, el Papa reiteró su solidaridad con las familias de los fallecidos, los heridos, los equipos de rescate y el personal humanitario.
3. León XIV recibió en audiencia a los miembros de la Conferencia de Obispos Latinos en las Regiones Árabes (CELRA), reunidos en Roma para celebrar su encuentro anual.
 - León XIV recibió en audiencia a unos 150 seminaristas del Seminario Regional Pontificio Pugliese Pío XI de Molfetta y del Seminario Episcopal de Aversa en la Sala Clementina del Vaticano. Durante su discurso, el Papa subrayó que el tiempo del seminario sigue siendo necesario, hoy no menos que ayer, como espacio para aprender a estar, discernir y dejarse formar: «El seminario no es un aplazamiento de la misión, sino su condición».
4. León XIV recibió en audiencia al presidente de Letonia, Edgars Rinkēvičs, en el Palacio Apostólico Vaticano. Posteriormente, en la

Secretaría de Estado, las conversaciones se centraron en el conflicto en Ucrania y la necesidad de un mayor compromiso de la comunidad internacional con la paz.

5. León XIV recibió en el Vaticano a las Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento que peregrinan en Italia tras las huellas de la beata María Magdalena de la Encarnación, con motivo del 50º aniversario de la fundación de la Federación del Espíritu Santo. En su mensaje, destacó la centralidad de la eucaristía, la oración y la fraternidad como caminos para irradiar al mundo el rostro de Cristo.
6. León XIV se reunió en los Jardines Vaticanos con las familias de los trabajadores del Vaticano durante la tercera edición de la Fiesta de la Familia, organizada por la Gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano. Entre juegos, música, comida y actividades para niños y adultos, el Papa compartió un mensaje centrado en dos realidades que hacen de la familia un verdadero reflejo de Dios: dar la vida y dar amor.
7. En la víspera de la Natividad de la Santísima Virgen María, León XIV visitó el santuario de la Madre del Buen Consejo de Genazzano, donde celebró misa, entregó una rosa de oro a la Virgen y descubrió un fresco de él mismo representado en oración. Durante su homilía, el Papa invitó a meditar sobre la vida de la Virgen.
8. La Secretaría General del Sínodo difundió el informe final del Grupo de Estudio 6 sobre la revisión, en perspectiva sinodal y misionera, de los documentos sobre las relaciones entre obispos, vida consagrada, agrupaciones eclesiales. Y la segunda parte —la relativa a las visitas *ad limina*— del informe final del Grupo de Estudio 7 sobre algunos aspectos de la figura y del ministerio del obispo en perspectiva sinodal misionera.
9. En la catequesis durante su audiencia general, León XIV retomó la reflexión del Concilio Vaticano II sobre la dignidad de la persona humana, uno de los temas centrales de la Constitución *Gaudium et spes*.
10. León XIV dirigió un mensaje ante 147 obispos procedentes de los cinco continentes. Se trata de los prelados nombrados durante el

último año que participan en el curso anual de formación en el Vaticano. En su discurso, el Papa aseguró que «ningún obispo camina solo» y los exhortó a estar cerca del pueblo, amando a las personas y, en particular, a los sacerdotes.

11. Monseñor Paul S. Coakley, presidente electo de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB), publicó un mensaje con motivo del 25° aniversario de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en el que invitó a los fieles a orar por las víctimas y sus familias, e instó a que el recuerdo de la tragedia se transforme en un compromiso concreto con la paz y la reconciliación.
- León XIV recibió en audiencia privada a los obispos de El Salvador, que concluyeron su visita *ad limina Apostolorum*, desarrollada en Roma desde el 7 de septiembre. El encuentro con el Papa fue un momento central al cierre de unos días marcados por la oración, el diálogo y las reuniones de los prelados salvadoreños con diversos organismos de la Curia Romana. En dicho contexto, los prelados entregaron al Pontífice una reliquia de primer grado de San Óscar Arnulfo Romero.
12. León XIV se reunió en el Palacio Apostólico Vaticano con los participantes del IV Encuentro «Fratelli tutti», celebrado en Roma del 10 al 17 de septiembre, y destacó la responsabilidad compartida ante los desafíos sociales, económicos y tecnológicos. En su discurso, el Papa recordó que las decisiones deben respetar la dignidad humana y tener en cuenta, especialmente, a quienes tienen menos poder para defenderse.
13. Al finalizar el Ángelus, León XIV reiteró sus oraciones por las víctimas de los atentados terroristas de Nueva York ocurridos hace 25 años y por quienes aún sufren las secuelas de aquel trágico día.
14. León XIV visitó la Biblioteca Apostólica Vaticana con ocasión de la inauguración de la exposición «AQVA. Catástrofe y maravilla». En su discurso, el Papa alentó a los miembros de la Biblioteca Apostólica a dar testimonio de la antigua y nueva apertura cultural de la Iglesia: “Un signo de esta cordialidad cultural es la delicada diplomacia que encuentra un camino abierto entre los documentos y libros de los Archivos y la Biblioteca Vaticana”.

- Hoy León XIV celebró su 71º cumpleaños. Con tal motivo la Conferencia Episcopal Italiana (CEI) envió un mensaje invitando a hacer propias las palabras del Pontífice sobre el vínculo entre el perdón y la paz, a la luz de los conflictos que afectan a diversas zonas del mundo. La presidenta del Consejo de Ministros italiano, Giorgia Meloni, por su parte, afirmó que las palabras del Pontífice son un «potente estímulo».
- Tras consultar con la Secretaría de Economía y «haber examinado cuidadosamente todo» León XIV revocó el Motu Proprio «Un futuro sostenible» del Papa Francisco de 2021, que, debido a la emergencia creada por la pandemia de Covid-19, redujo los salarios de cardenales, jefes y secretarios de dicasterios, clérigos y religiosos.



Mensaje del Santo Padre León XIV a los organizadores y participantes en la III Jornada Nacional de la Juventud Monterrey, México, 15 y 16 de agosto de 2026

[Este evento reunió a más de 10 mil jóvenes en el Estadio Borregos del Tecnológico de Monterrey; el encargado de Adolescentes de la Dimensión Episcopal Mexicana de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes (DEMPAJ) es monseñor Manuel González Villaseñor, obispo auxiliar de Guadalajara.]

Queridos jóvenes:

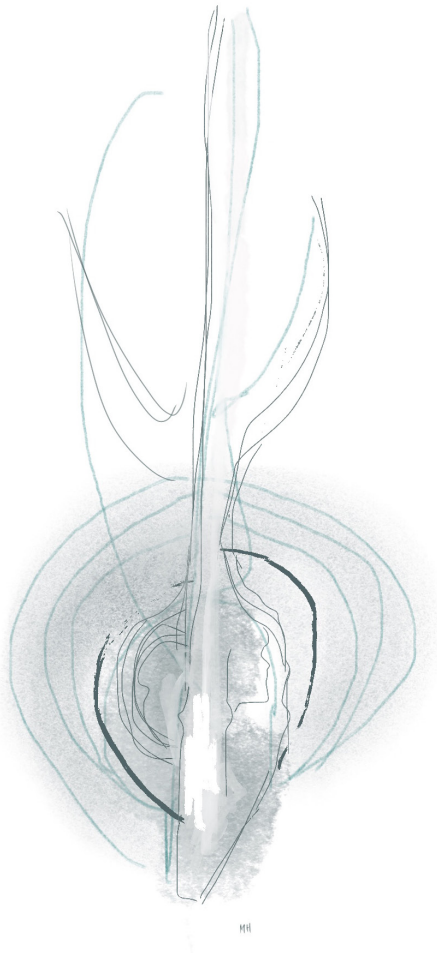
Ahora que celebran la Jornada Nacional de la Juventud en esa querida tierra mexicana, reunidos en la Arquidiócesis de Monterrey, deseo hacerme presente entre ustedes con unas breves palabras para hacer juntos este camino de fe. Es una hermosa ocasión de encuentro entre todos ustedes, junto con sus Pastores, que brota de la comunión con Cristo, para manifestar al mundo cuál es nuestro propósito de vida: unirnos a Él y así, participando de su vida, alcanzar la santidad a la que somos llamados. El título de este encuentro lo pone de manifiesto, ya que es el mismo Cristo que nos dice: “Ustedes también dan testimonio, porque están conmigo” (cf. Jn 15,27).

Queridos jóvenes, abracen estas palabras con su propia vida, porque solamente unidos a Cristo podemos hacer que el mundo crea en Él, aun en medio de los problemas que ven a su alrededor a causa de la violencia, la indiferencia, la falta de sentido. Sean capaces de detenerse y darse tiempo en el silencio para discernir qué es lo que realmente conviene y edifica (cf. 1 Co 10,23). De este modo, unidos al Maestro, podrán ser sus testigos, signos de esperanza.

Mientras los animo a participar de esta jornada con jovial alegría, los encomiendo bajo el amparo maternal de Santa María de Guadalupe y les imparto de corazón la Bendición Apostólica.

Vaticano, 1 de agosto de 2026

LEÓN PP. XIV



Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de agosto al 14 de septiembre del 2026

Sección a cargo del Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez

Agosto

15. El cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, presidió al mediodía una misa en el atrio de la catedral basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, en la solemnidad de la Asunción, en presencia de 12,500 fieles, de monseñor Leopoldo González González, titular de la diócesis, monseñor Trinidad Antonio Márquez Guerrero, obispo auxiliar de San Juan de los Lagos, y de monseñor Javier Navarro Rodríguez, quien también fue titular de esta sede.
- La congregación de Siervas de María, Ministras de los Enfermos, celebró hoy el 175 aniversario de su fundación. Además, el próximo 2 de diciembre se cumplen 200 años del nacimiento de su fundadora, santa María Soledad Torres Acosta; por estas efemérides, las religiosas viven un jubileo bajo el lema «La vocación y la esperanza», del 8 de mayo al 12 de diciembre de 2026. Esta comunidad religiosa tiene su casa cerca de la Basílica de Zapopan.
- La arquidiócesis de Durango celebró el centenario del martirio de los santos Manuel Morales, Luis Batis, Salvador Lara y David Roldán, con una misa presidida por el nuncio apostólico en México, Joseph Spiteri, en el Nuevo Santuario de los Santos Mártires, en Chalchihuites, Zacatecas, lugar donde murieron estos duranguenses. En la misa estuvieron presentes varios obispos, sacerdotes y 15 mil fieles.

16. Después de la misa de medio día en la catedral metropolitana, en conferencia de prensa, el arzobispo de Guadalajara habló acerca de la libertad de expresión y de periodismo, y dijo que vivimos un proceso de restricción a la libertad de expresión, [donde] todo aquello que no favorece la buena opinión o imagen de los gobernantes es motivo de señalamientos por parte de la clase política, y que vivir en un clima de respeto a la pluralidad de opiniones nos haría mucho bien como sociedad; todo esto con respecto a la publicación por parte del gobierno de unas listas de periodistas considerados contrarios al oficialismo: «Por más que se diga que no es una lista, pues es una lista. Es grave que no sepamos quién la mandó a hacer, con qué objetivo y qué se piensa hacer con eso. Si se hizo con intención de ir cooptando o limitando el derecho que tenemos [a la información], estamos en un camino serio de amenaza a la democracia».
- Más de 10 mil jóvenes se reunieron los días 15 y 16 de agosto en la III Jornada Nacional de la Juventud 2026, en el Estadio Borregos del Tecnológico de Monterrey, en Monterrey, Nuevo León, con el lema “Ustedes también dan testimonio porque están conmigo” (Jn 15, 27). En estos días se realizaron festivales, paneles, conciertos, rezo del Rosario, testimonios, formación, oración, adoración al Santísimo y Eucaristía, en una experiencia de comunión y encuentro. En este evento participó monseñor Manuel González Villaseñor, obispo auxiliar de Guadalajara y responsable de Adolescentes de la Dimensión Episcopal Mexicana de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes (DEMPAJ).
20. Del lunes 17 al jueves 20 de agosto de 2026, la arquidiócesis de Guadalajara fue sede del XLVIII Congreso Nacional de Comisionados Diocesanos de Liturgia, organizado por la Dimensión para la Pastoral Litúrgica del Episcopado Mexicano, que abordó el tema de “Las celebraciones litúrgicas propias de las Diócesis de México: Martirologio y Calendario particulares”. Monseñor Raúl Gómez González, arzobispo de Toluca y responsable de esta dimensión, dio la bienvenida a los participantes y a los expositores. Durante este congreso, el día 19, los participantes asistieron a la Basílica de

- Zapopan, donde concelebraron una misa, presidida por el arzobispo de Guadalajara.
21. El arzobispo de Guadalajara se reunió con el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, en la sede de la curia diocesana, para firmar la concesión de seis comodatos, con el objetivo de establecer lugares de culto y de desarrollo social.
 23. Después de la misa de medio día en la catedral metropolitana, en conferencia de prensa, el arzobispo de Guadalajara habló sobre cómo la construcción de templos y centros pastorales contribuye a fortalecer la identidad, la pertenencia y el tejido social de las comunidades, en referencia a la reciente entrega de seis terrenos en comodato por parte del Ayuntamiento de Zapopan a la Arquidiócesis de Guadalajara; el cardenal también explicó que esta práctica se realiza también con otros municipios, cuyos terrenos son cedidos para la construcción de espacios destinados no sólo al culto, sino también a la atención de las necesidades de las comunidades.
 24. En la sede de la curia diocesana se realizó la entrega de nombramientos a coordinadores y asesores de Pastoral Familiar en departamentos, movimientos y decanatos, por parte del arzobispo de Guadalajara, quien también agradeció a quienes concluyeron su periodo de servicio.
 25. En la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) fue presentada la 22ª edición del Festival Internacional de Cine con Valores, a realizarse del 24 de septiembre al 3 de octubre.
 26. La Corresponsalía de Guadalajara del Seminario de Cultura Mexicana (SCM) otorgó la Medalla Alfredo R. Placencia al presbítero Tomás de Híjar Ornelas, en la sede de la Secretaría de Cultura de Jalisco (el Edificio Arróniz, que fue sede del Seminario Mayor de Guadalajara). Dicho premio fue otorgado al clérigo para reconocer su legado en la crónica local, la difusión cultural y la preservación patrimonial de Jalisco, Otros Sacerdotes que han obtenido este premio fueron José Rosario Ramírez Mercado (el padre Chayo) y Jesús Gómez Fregoso, jesuita e historiador.

30. Cientos de familiares de personas desaparecidas marcharon desde el Chedraui de avenida Cristóbal Colón hacia el Santuario de los Mártires Mexicanos para asistir a una misa presidida por el arzobispo de Guadalajara, en el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, celebrado en este día por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El cardenal Robles Ortega dijo durante la homilía que las familias buscadoras “se niegan a quedarse en la comodidad de su casa, durmiendo y comiendo tranquilos como si nada hubiera pasado [...], movidos por el amor, se niegan a estar en paz y van a someterse al sacrificio de buscar, con los riesgos, peligro y cansancio”.

Septiembre

1. Su Santidad el papa León XIV aceptó la renuncia del monseñor Maximino Martínez Mitanda, obispo auxiliar de Toluca, al haber cumplido 75 años de edad.
2. El cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, presidió la reunión ordinaria del Consejo Presbiteral en las instalaciones de la Casa de Ejercicios de la arquidiócesis
5. En la Hacienda La Providencia, en Zapopan, se llevó a cabo un encuentro de organismos laicales, con la participación de alrededor de 350 personas de 106 organismos laicales, quienes se reunieron con el arzobispo de Guadalajara para compartir, reflexionar y fortalecer el camino pastoral de la diócesis, siguiendo el VI Plan Diocesano de Pastoral, bajo el lema “¡No basta con amar a Cristo; hay que hacerlo reinar!”. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con el centenario del conflicto cristero, los avances de la Gran Misión de la Misericordia en la etapa sectorial y, además, se abrió un espacio de reflexión y diálogo con el arzobispo, quien respondió a las inquietudes de los laicos en temas como educación, el aprovechamiento de las tecnologías y la participación en el proceso electoral.
6. Ha terminado el XXVII Encuentro Nacional de la Unión de Enfermos Misioneros (UEM), realizado del 4 al 6 de septiembre en

Guadalajara bajo el lema “Con Cristo en el dolor, misioneros del amor”, con la participación de unas 800 personas de 52 diócesis mexicanas, incluyendo sacerdotes, consagradas, laicos y especialistas en la salud, que se reunieron para dialogar sobre los aspectos fisiológicos y espirituales de la materia. El evento inició el jueves 4 con una misa en el Santuario de los Mártires Mexicanos, presidida por el arzobispo de Guadalajara, que mencionó en su homilía: “el dolor es infaltable en nuestro peregrinar humano, tiene un gran valor y sentido, porque ese es el camino que Cristo escogió para salvarnos y reconciliarnos con Dios Padre”. Del viernes 5 al domingo 6, los asistentes participaron en una serie de paneles, ponencias y convivencias, celebrados las instalaciones de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) Campus Guadalajara. Al final del encuentro se anunció que la próxima edición de este evento será en 2028, en la Arquidiócesis de León, Guanajuato.

- Se realizó el V Congreso Zapopano, con el tema “Amparo de Guadalajara, siglo XVIII”, en la Casa del Movimiento Familiar Cristiano. El encuentro reunió a cerca de 300 participantes para profundizar en la historia y devoción a la Virgen de Zapopan, particularmente en sus visitas a Guadalajara durante el siglo XVIII. El presbítero Armando González Escoto presentó un museo virtual, se tuvo el panel “Cómo se viven las visitas de la Virgen de Zapopan en nuestras comunidades”, hubo misa, hora santa y rezo del rosario. El señor cura José Antonio Larios Suárez, integrante de la Sección Diocesana de Educación y Cultura y principal promotor de este congreso, explicó que el encuentro forma parte de una secuencia histórica que comenzó con los siglos XVI y XVII, y que continuará hasta llegar a 2030, cuando se conmemorarán 500 años de historia de la Virgen de Zapopan.
- Después de la misa de medio día en la catedral metropolitana, en conferencia de prensa, el arzobispo de Guadalajara llamó a las autoridades a presentar informes de gobierno que sean objetivos, realistas, sustentados en datos y abiertos a la opinión de todos los ciudadanos, pues deben ser una verdadera rendición de cuentas a

toda la comunidad y contar con información “realista”, “objetiva” y, de ser necesario, autocrítica.

9. En el marco del 330° aniversario de la fundación del Seminario de Guadalajara, el arzobispo de Guadalajara bendijo e inauguró el nuevo edificio de salones del «Instituto de estudios eclesiásticos del Seminario de Señor San José de la Arquidiócesis de Guadalajara» en el Seminario Mayor y presidió la misa del Espíritu Santo al inicio del nuevo ciclo de formación. En su homilía recordó que la vocación nace de la iniciativa de Dios e invitó a los seminaristas a crecer en el conocimiento y amor de Cristo. Posteriormente, en un acto académico, los nuevos formadores y profesores realizaron públicamente la profesión de fe y el juramento de fidelidad.
- La arquidiócesis primada de México ha dado a conocer que la Santa Sede, mediante la Penitenciaría Apostólica, concedió la celebración de un Año Jubilar Guadalupano (del 12 de octubre de 2026 al 12 de octubre de 2027) al cumplirse medio siglo de la dedicación de la nueva Basílica de Santa María de Guadalupe y el traslado de su imagen, el 12 de octubre de 1976.
11. El equipo de futbol de sacerdotes de la arquidiócesis de Guadalajara resultó campeón en la XI Copa de la Reconciliación y la Paz, torneo realizado anualmente en Colombia, en Medellín en esta ocasión. La final se jugó en el estadio mundialista juvenil “Atanasio Giraldot”: el señor cura José Efraín Romo Vázquez, párroco de La Santa Cruz en la colonia Pacífico, dirigió el equipo tapatío contra los sacerdotes de Sonson-Rionegro, con un resultado de 4 a 0. En el torneo participaron 900 sacerdotes de Colombia, Ecuador, Venezuela, Costa Rica y Guadalajara; los padres llevan a Colombia algunas ayudas materiales para iglesias necesitadas. El objetivo de este torneo fue la convivencia y la fraternidad.
13. Al mediodía, en la catedral metropolitana, el presbítero Fabián Estrada Campos, vicario de Santo Niño de Atocha en Tonalá, presidió la misa en conmemoración del 205 aniversario del generalato de Nuestra Señora de Zapopan, patrona de la arquidiócesis de Guadalajara.

Circulares

CIRCULAR 4I/2026

Centenario del Domund
Domingo 18 de octubre de 2026

A toda la Comunidad Diocesana:

Les envío un cordial saludo en el nombre de Cristo Jesús, Enviado del Padre.

El próximo domingo 18 de octubre, celebraremos el Centenario del Domingo Mundial de las Misiones, (DOMUND), con el lema: *“Uno en Cristo, Unidos en la Misión”*. El Santo Padre nos recuerda que *en el centro de la misión está el misterio de la unión con Cristo. Antes de su Pasión, Jesús oró al Padre: «Que todos sean uno: como Tú, Padre, estás en Mí y Yo en Ti, que también ellos sean uno en Nosotros, para que el mundo crea que Tú me enviaste» (Jn 17,21). En estas palabras se revela el deseo más profundo del Señor Jesús y, al mismo tiempo, la identidad de la Iglesia, que significa, en definitiva, misterio de comunión en la Santísima Trinidad.*

Al admirar a los misioneros y misioneras, el Papa León XIV llama a toda la Iglesia a unirse en la misión evangelizadora mediante el testimonio de la vida en Cristo, la oración y la contribución económica para las misiones. *“El Amor no es amado”*, tal como dijo San Francisco de Asís, a quien miramos devotamente en los ochocientos años de su tránsito al cielo. Dejémonos contagiar por su deseo de vivir en el amor del Señor y de transmitirlo a los cercanos y a los lejanos, porque, como afirmaba: *“mucho ha de ser amado el amor de Aquel que tanto nos amó”* (San Buenaventura, Leyenda mayor, cap.

IX, 1; Fuentes franciscanas, 1161). Comprometámonos todos a contribuir, cada uno según su vocación y los dones recibidos; cada don, por pequeño que sea, se convierte en un acto significativo de comunión misionera (*cfr.* Mensaje del Papa León XIV).

En comunión con la Gran Misión de la Misericordia, y conscientes de que *la misión es la obra más grande de misericordia*, realícese la semana de animación misionera, con los temas, Hora Santa y Rosario misioneros, con el fin de que se concientice a todo el pueblo de Dios, a los agentes de pastoral y a los niños de la catequesis parroquial, de que todos somos misioneros. Especial empeño se pondrá en la colecta del domingo 18 de octubre. Lo que se recabe de la colecta se enviará íntegro a la caja del Arzobispado. Para mayores informes comunicarse al tel. 33 3613 7110, o visitar las oficinas de OMPE Guadalajara en Santa Mónica # 267 Col. Centro. Que María, Reina de las Misiones, nos impulse a difundir generosamente su mensaje.

Guadalajara, Jal., a 9 de septiembre de 2026.

+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA

Arzobispo de Guadalajara

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

Prot. A3514/2026

CIRCULAR 42/2026

Fallecimiento del Sr. Pbro. D. Jorge Díez-Madroñero Castillo, RM (1983 - 2026)

A toda la Comunidad Diocesana:

Les envío un cordial saludo en el Señor, y los animo en todos sus apostolados.

Les escribo sobre el fallecimiento del Sr. Pbro. D. Jorge Díez-Madroñero Castillo, RM, que, habiendo dedicado su vida al servicio ministerial, ahora es llamado a la luz eterna de la gloria del Padre Celestial, semejante a la palabra

del profeta: “Ellos brillarán como el fulgor del firmamento, los que enseñaron a la multitud la justicia, como las estrellas, por toda la eternidad” (Dn 12,3).

El Sr. Pbro. D. Jorge Díez-Madroñero Castillo nació en Madrid, España, el 29 de enero de 1983. Ingresó al Seminario Diocesano *Redemptoris Mater* de la Arquidiócesis de Guadalajara en septiembre de 2002. Fue Ordenado Sacerdote el 27 de mayo de 2012 incardinado a Guadalajara. Sirvió como *Vicario Cooperador* en San Miguel de Mezquitán, posteriormente, destinado como *Misionero Itinerante* en las *Diócesis de Monterrey y Saltillo*. Fue *Responsable* de la *Missio Ad Gentes* en Monterrey. Desde 2017 a la fecha, estuvo en Madrid atendiendo su salud en algunos tratamientos médicos, hasta que el Señor le llama a su Presencia el 21 de agosto de 2026, en Madrid, España, a la edad de 43 años de edad y 14 años de ministerio sacerdotal.

El Padre Jorge fue un sacerdote apostólico, responsable y entregado a su ministerio sacerdotal, con una gran capacidad para acompañar diversos grupos y movimientos, tanto de jóvenes como de adultos, en sus distintos procesos de integración y de apostolado. Siempre ocupado de edificar tanto la Iglesia espiritual como la construcción y el mantenimiento de los edificios pastorales.

Que Cristo resucitado, reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote Jorge Díez-Madroñero Castillo, RM, y le otorgue el premio de los servidores leales. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro hermano, y a toda la Comunidad Diocesana a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jal., a 11 de septiembre de 2026.

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

Prot.A3560/2026

CIRCULAR 43/2026

Fallecimiento del Sr. Pbro. D. Víctor Manuel Mendoza González (1979 - 2026)

A toda la Comunidad Diocesana:

La gracia de nuestro Señor Jesucristo les conceda el vigor de la esperanza.

Les comunico del fallecimiento del Sr. Pbro. D. Víctor Manuel Mendoza González, por quien compartimos la esperanza cristiana de la resurrección, como lo anuncia poéticamente el profeta Isaías: *“Revivirán tus muertos, tus cadáveres resurgirán, despertarán y darán gritos de júbilo los moradores del polvo; porque rocío luminoso es Su rocío...”* (26,19).

El Sr. Pbro. D. Víctor Manuel Mendoza González nació en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el 1 de abril de 1979. Recibió la Ordenación Sacerdotal el 23 de mayo de 2010. Desempeñó su ministerio como *Vicario Cooperador* en las parroquias de San Martín de las Flores (31 de mayo de 2010), de La Santa Cruz, Col. Pacífico (28 de junio de 2011), de El Rosario, Nayarit (24 de enero de 2012) y de San José, Ocotlán (18 d mayo de 2013), después de algunos años en esta comunidad parroquial estuvo un tiempo en discernimiento. La Divina Misericordia le ha llamado a su Presencia el 25 de agosto de 2026, a los 47 años de vida y 16 años de ministerio sacerdotal.

El Sr. Canónigo D. Víctor Manuel Mendoza González, fue un hombre honesto, alegre, piadoso y con buen espíritu apostólico. Fue un sacerdote espiritual, fraterno, y con gran amor a la Santísima Virgen María.

Que Nuestro Señor Jesucristo, transfigure nuestra carne mortal por su gloria, y que reciba en la Asamblea de los Santos al Sr. Pbro. Víctor Manuel Mendoza González, para celebrar eternamente la liturgia celestial. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro querido hermano, y a toda la Comunidad Diocesana a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jal., a 14 de septiembre de 2026.

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

Prot.A3561/2026

CIRCULAR 44/2026

VIII Congreso Internacional de Cuidados Paliativos Del 13 al 15 de noviembre de 2026

A toda la Comunidad Diocesana:

Reciban un saludo fraterno y lleno de esperanza. Agradezco profundamente su entrega pastoral en ayuda del Pueblo de Dios, especialmente en la caridad a los enfermos.

Les escribo la presente Circular para invitarlos a participar en el VIII Congreso Internacional de Cuidados Paliativos, edición 2026, bajo el lema “*Menos Dolor, Más Momentos*”, a celebrarse desde el viernes 13 al domingo 15 de noviembre de 2026, en el auditorio 001 del *Instituto de Ciencias Biológicas* (ICB), en el Colegio Lomas del Valle, *Campus Acueducto*, ubicado en Montevideo 330. Evento que organiza *Juntos Contra el Dolor, A.C.* y la *Dimensión Vida*, de la *Arquidiócesis de Guadalajara*.

Desde el inicio de la fundación de este Congreso de Cuidados Paliativos, se ha contado con ponentes de talla internacional, proporcionando sensibilización y formación integral sobre la importancia de la atención paliativa en los aspectos físicos, psicológicos, espirituales y sociales en personas con una enfermedad mortal. Esto brinda la posibilidad de comprender la medicina paliativa como una alternativa científica y digna, además, de implementar rutas de acompañamiento pastoral para los enfermos terminales frente a las ideologías eutanásicas.

Este congreso se propone ser más que un evento académico, se trata de una jornada de formación estratégica, dirigida a los agentes de distintas pastorales, profesionales de la salud, abogados, psicólogos, coordinadores y miembros de movimientos, y al público en general.

Les invito cordialmente a promover el VIII Congreso Internacional de Cuidados Paliativos, preparando el corazón de los fieles para vivir esta jornada como un verdadero acto de fe y caridad, a fin de responder al misterio del sufrimiento, porque la Iglesia está llamada a ser la *Posada del Buen Samaritano*. Nos ilumina la palabra de Dios: “...para que sepan que yo te he amado” (Ap 3,9b), y este es un amor que -como proclama María- “eleva a los

humildes y colma de bienes a los hambrientos” (Lc 1,52-53). Aquí está nuestra misión de acompañar a los más vulnerables y enfermos y hacerles visible la misericordia de Cristo. Que María, Madre de los afligidos, acompañe con su intercesión sus labores pastorales.

Guadalajara, Jal., a 26 de agosto de 2026.

+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA

Arzobispo de Guadalajara

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

Prot. A3622/2026

CIRCULAR 45/2026

IV Homenaje Público Anual a la Santísima Virgen María de Guadalupe

A los Obispos, Vicarios, Decanos y Sacerdotes de la Diócesis:

Les saludo con todo el afecto en el Señor Jesús y María Santísima.

Dentro del programa del Proyecto Global de Pastoral y en el marco de la Novena Intercontinental Guadalupana, la Arquidiócesis de Guadalajara invita a sacerdotes, religiosos y laicos al IV Homenaje Público Anual a la Santísima Virgen María de Guadalupe a celebrarse en la explanada Fray Antonio Alcalde el próximo sábado 26 de septiembre a partir de las 17 horas.

Estos homenajes -nueve en total- se iniciaron en nuestra diócesis desde hace 4 años en preparación espiritual para el 2031, cuando celebraremos los 500 Años de las Apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe.

El programa inicia una hora antes de la presente convocatoria con el rezo del Santo Rosario y con algunas actividades para niños y adultos; luego se realiza la ceremonia del homenaje donde uno de nuestros sacerdotes habla sobre la importancia del Milagro Guadalupano e inmediatamente después, a las 19 horas, se celebrará la Sagrada Eucaristía presidida por un servidor.

En este evento, daré también la bendición para que la Imagen Peregrina de la Virgen de Guadalupe inicie su recorrido por todas las parroquias de

la diócesis, mismo que habrá de concluir hasta el 12 de diciembre del 2031, fecha de la magna celebración del 500 Aniversario.

Después de la misa, acompañaremos en procesión a la Imagen Peregrina en lo que será su primera visita y donde pernoctará durante 6 días, para de ahí continuar con los recorridos programados.

Mediante el Homenaje, además de honrarla, se busca fomentar el conocimiento del Acontecimiento Guadalupano, mismo que habrá de servirnos también de preparación para el 2033 cuando celebraremos los 2,000 años de la Redención de Nuestro Señor Jesucristo.

Por tal motivo, se les hace una atenta exhortación para que apoyemos, promovamos y alentemos estas y otras acciones que vayan surgiendo encaminadas a este propósito diocesano y pastoral.

Los invito a difundir y animar a su feligresía para que de manera conjunta, en la medida de sus posibilidades, asistan y participen en este IV Homenaje Guadalupano.

Que la bendición y protección de la Santísima Virgen María de Guadalupe los acompañe siempre.

Guadalajara, Jal., a 7 de septiembre de 2026.

+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA

Arzobispo de Guadalajara

Pbro. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

Prot. A3934/2026



Nombramientos

NOMBRAMIENTOS DEL MES DE AGOSTO DE 2026

Párrocos

Día 11

1. SÁNCHEZ VELIZ Jaime, Pbro., del Sagrado Corazón de Jesús, Huaxtla.

Día 12

2. CISNEROS ANAYA Pablo César, OFM, Fr., de San Gerardo de Mayela, Tonalá.
3. MONTERO CASTILLO Hugo, OFM, Fr., de Nuestra Señora de Santa Anita, Santa Anita, Jal.
4. RODRÍGUEZ GARCÍA Óscar, OFM, Fr., de la Purísima Concepción, Etzatlán.
5. VALDEZ SAUCEDO José Refugio, OFM, Fr., de San Agustín, San Agustín, Jal.

Día 18

6. DOMÍNGUEZ ORTIZ Alfredo, Pbro., de María Reina del Rosario.
7. GARDUÑO OSORIO, Sergio Augusto, Pbro., de La Santa Cruz de la Reconciliación, Col. Indígena.
8. HERNÁNDEZ LÓPEZ Nabor, Pbro., de La Natividad de María.
9. MACÍAS CARRILLO Josué Raúl, Pbro., del Señor de la Misericordia, Agua Fría.
10. PLASCENCIA GONZÁLEZ Víctor Alfonso, Pbro., de Jesucristo Nuestra Esperanza.

11. RAMÍREZ POLANCO Eligio, Pbro., de Nuestra Señora de Talpa, El Salto.
12. VILLANUEVA GUZMÁN Diego Armando, Pbro. Lic., del Ave María.
Día 25
13. CALDERÓN CEDILLO Job Esteban, Pbro., de San Isidro Labrador, Lomas de Tejeda.
14. CAMACHO VARGAS Jaime, Pbro., de la Purísima Concepción, Tlaquepaque.
15. PLASCENCIA SÁNCHEZ Juan Paulo, Pbro., de San Antonio de Padua, El Zalate.
16. VILLARREAL NÚÑEZ Gerardo Isabel, Pbro., de San Isidro Labrador, Jamay.

Vicarios

Día 11

17. CASTAÑEDA RUIZ Antonio, Pbro., de Nuestra Señora del Rosario, Jamay, Jal.
18. CERVANTES RAMÍREZ Edgar, Pbro., de San Martín Obispo, San Martín Hidalgo, Jal.

Día 18

19. CRUZ ROMO Juan Carlos, Pbro., de Jesucristo Obrero.
20. ÍÑIGUEZ GARCÍA José Luis, Pbro. Lic., de San Alfonso María de Liguorio, Plaza Guadalupe.
21. LÓPEZ MUÑIZ Juan Gerardo, Pbro., de San Juan Bosco, Tesistán.

Día 25

22. CHÁVEZ GARCÍA Juan Carlos, Pbro., de San Francisco de Asís, Chapala.
23. GÓMEZ VELÁZQUEZ Diego Alejandro, Pbro., de San Juan Bosco.

Capellanes

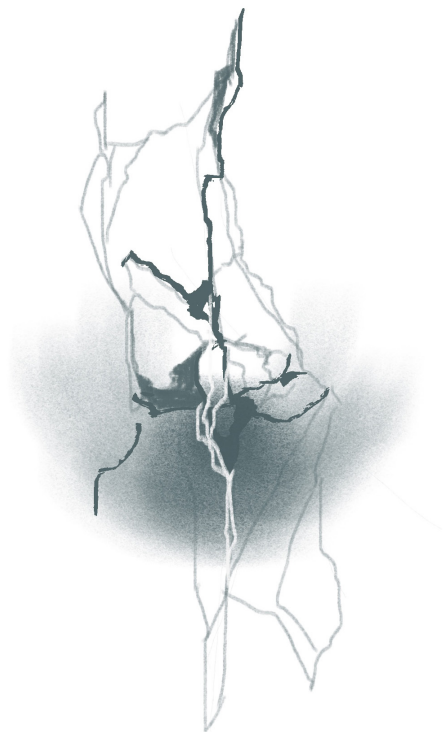
Día 25

- 24. ARIAS SALINAS José Antonio Pbro., del Señor de la Paz.
- 25. SEGURA DÍAZ Ignacio, Pbro., de Nuestra Señora del Rosario, Ocotlán.

Adscrito

Día 12

- 26. KWESI ARTHUR Emmanuel SVD, Pbro., a San Alberto Magno.



Decretos

SE ERIGE EN PARROQUIA, A LA CUASIPARROQUIA DE “Jesús de La Divina Misericordia”, Fracc. Galaxia Bonito, El Salto, Jal. (523)

Habiendo consultado a las personas y organismos que deben ser consultados y después de completar los estudios correspondientes, en base al canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles, una atención espiritual más directa y eficaz:

ERIGIMOS EN PARROQUIA, A LA CUASIPARROQUIA DE “JESUS DE LA DIVINA MISERICORDIA”

Fraccionamiento Galaxia Bonito, El Salto, Jalisco.

Se nombrará un Párroco, al frente de la nueva parroquia, para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propias de una parroquia.

LÍMITES. Se toma como punto de partida el crucero del Camino a las Bombas con la carretera Heliodoro Hernández Loza, de allí se sigue al sur hasta llegar al final de la misma, desde donde se sigue con una línea recta hasta llegar al río Santiago, continúa del cauce medio del río hasta llegar a la dirección del Fraccionamiento Galaxia Bonito, Jalisco; sigue hacia el norponiente por el borde perimetral del fraccionamiento hasta llegar y cruzar la carretera Heliodoro Hernández Loza (carretera al Salto) desde donde se seguirá hacia el norte por el borde perimetral del Fraccionamiento El Mirador hasta el término del mismo fraccionamiento desde donde se girará hacia el oriente y se sigue en línea recta hacia el campo de tiro hasta llegar al Cerro de la Cruz, de allí al sur con una línea recta hasta llegar al punto de partida (Panteón Municipal).

La sede de la nueva parroquia será el Templo dedicado a “**Jesús de La Divina Misericordia**”, en la Col. Galaxia Bonito, El Salto, Jal., formará parte de la Vicaría Episcopal de Nuestra Señora del Rosario, Zapotlanejo, y del Decanato de San José del Castillo.

El presente Decreto se leerá, en las misas del domingo siguiente a su recibo, en la nueva Parroquia de **Jesús de La Divina Misericordia**, Col. *La Azucena*; en las parroquias de: **Virgen de Guadalupe**, *Juanacatlán*; **Madre Admirable**, *El Salto*; **San José**, *San José del Castillo*; **La Santa Cruz**, *El Salto*; **Nuestra Señora de Guadalupe**, *La Alameda*; **San Juan XXIII**, *Fracc. Parques del Castillo*; **Nuestra Señora de Talpa**, *El Salto*; **San Juan Pablo II**, *Lomas del Verde*; y **San Juan Diego**, *Jardines del Castillo*.

Se insertará en los libros de Gobierno de dichas parroquias y se publicará en el Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis.

Dado en Guadalajara, Jal., a los veinte días del mes de julio, Fiesta Litúrgica de San Apolinar, obispo y mártir, año 2026.

+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA

Arzobispo de Guadalajara

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

PROT. D3104/2026

SE ERIGE EN PARROQUIA, A LA CAPELLANÍA DE «San Pablo», Col. Copalita, Zapopan, Jal. (524)

Habiendo consultado a las personas y organismos que deben ser consultados y después de completar los estudios correspondientes, en base al canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles, una atención espiritual más directa y eficaz:

**ERIGIMOS EN PARROQUIA, A LA CAPELLANÍA DE
« SAN PABLO COPALITA »
Col. Copalita, Zapopan, Jalisco.**

Se nombrará un Párroco, al frente de la nueva parroquia, para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propias de una parroquia.

LÍMITES. Se toma como punto de partida el crucero entre la carretera a Colotlán y carretera a Copalita. Se inicia hacia el oriente en una línea recta hasta el Racho el Cuetero; sigue hacia el sur -oriente en una línea recta hasta los límites de la comunidad de San Rafael; sigue hacia el poniente en una línea recta hasta el punto donde confluye la esquina de la barda perimetral de Hacienda la Escoba con la carretera Colotlán, para proseguir finalmente hacia el norte por la carretera Colotlán y el crucero formado con la calle Capistrano. Punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el Templo dedicado a «**San Pablo Copalita**», en la Col. Copalita, Zapopan, formará parte de la Vicaría Episcopal de Nuestra Señora de Zapopan, y del Decanato de Tesistán.

El presente Decreto se leerá, en las misas del Domingo siguiente a su recibo, en la nueva Parroquia de **San Pablo Copalita**, Col. *Copalita*; en las parroquias de: **San Antonio de Padua**, Col. *Vicente Guerrero*; **San Francisco de Asís**, *Tesistán*; **Nuestra Señora de Guadalupe**, *Las Agujas*; **Santa Lucia**, *Tesistán*; **Santiago Apóstol**, *Nextipac*; **Familia de Nazaret**, *Nuevo México*; **El Espíritu Santo**, *Hogares de Nuevo México*; **La Virgen de Guadalupe**, *Venta del Astillero*; **San Benito Abad**, Col. *Marcelino García Barragán*; **Sagrado Corazón de Jesús**, *Prados de Santa Lucia*; **Nuestra Señora de Guadalupe**, *Ejido Copalita*; **San José Jenaro Sánchez**, *Misión del Valle*; **Santa María de Guadalupe García Zavala**, Col. *Jardines de Nuevo México*; **Santa María Magdalena**, *La Magdalena* y **Beato Anacleto González Flores**, Col. *Parques de Tesistán*. Se insertará en los libros de Gobierno de dichas parroquias y se publicará en el Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis.

Dado en Guadalajara, Jal., a los veinte días del mes de julio, Fiesta Litúrgica de San Apolinar, obispo y mártir, año 2026.

+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA

Arzobispo de Guadalajara

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

Prot. D3105/2026

**SE ERIGE EN PARROQUIA, A LA CAPELLANÍA DE
«San Juan Bosco», Col. San Juan Bosco, Tesistán, Zapopan, Jal. (525)**

Habiendo consultado a las personas y organismos que deben ser consultados y después de completar los estudios correspondientes, en base al canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles, una atención espiritual más directa y eficaz:

**ERIGIMOS EN PARROQUIA, A LA CAPELLANÍA DE
«SAN JUAN BOSCO»**

Col. San Juan Bosco, Tesistán, Zapopan, Jalisco.

Se nombrará un Párroco, al frente de la nueva parroquia, para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propias de una parroquia.

LÍMITES. Se toma como punto de partida el cruce de las calles: Lucio Blanco y San Lorenzo, se sigue hacia el PONIENTE, hasta la calle: Ramon Orozco, girando a la derecha, o hacia el NORTE, por la misma calle: Ramon Orozco hasta llegar a cruce con la calle: Roberto Orozco Delgado, girando a la derecha, se sigue por la misma calle, hasta llegar con la calle: Lucio Blanco, se continua hacia el NORTE, en línea quebrada por la calle: Lucio Blanco, aproximadamente 1,250 mts. hasta llegar al cruce con la calle: Azalea, del fraccionamiento Vistas de Tesistán, se gira a la derecha para llegar al cruce con la calle: Geranio, se gira a la derecha por calle: Geranio, hasta llegar a un semi-parque, se gira a la izquierda, para llegar a la calle: Toronja, en Senderos de Tesistán, se gira a la derecha siguiendo la calle: Toronja en línea quebrada, aproximadamente 600 mts. para llegar a la calle: Lima, se continua hacia el SUR cruzando una parcela de cultivo, en línea quebrada, aproximadamente 270 mts. para llegar a la calle: Ópalo del fraccionamiento: La Joyita, se gira a la izquierda, en dirección SURESTE, por la calle Zafiro, se continua por esta calle en línea quebrada, aproximadamente 350 mts. para llegar a una cerca que delimita La Joyita y Residencial Tesistán, se gira a la izquierda, en 12 mts. Para llegar a la orilla de un arroyo pluvial, siguiendo hacia el SUR, por el bordo del arroyo, en línea quebrada, aproximadamente 250 mts. Para llegar al lindero SUR, del fraccionamiento Residencial Tesistán, girando a la derecha o en dirección al PONIENTE, para llegar a la calle: Lucio Blanco,

continuando por la calle: Lucio Blanco hacia el SUR, en aproximadamente 380 mts. Para llegar al cruce de las calles: Lucio Blanco y San Lorenzo, que fue donde se inició el recorrido.

La sede de la nueva parroquia será el Templo dedicado a «**San Juan Bosco**», en la Col. San Juan Bosco, Tesistán, Zapopan; formará parte de la Vicaría Episcopal de Nuestra Señora de Zapopan, y del Decanato de Tesistán.

El presente Decreto se leerá, en las misas del Domingo siguiente a su recibo, en la nueva Parroquia de **San Juan Bosco**, Col. *San Juan Bosco*; en las parroquias de: **San Antonio de Padua**, Col. *Vicente Guerrero*; **San Francisco de Asís**, *Tesistán*; **Nuestra Señora de Guadalupe**, *Las Agujas*; **Santa Lucia**, *Tesistán*; **Santiago Apóstol**, *Nextipac*; **Familia de Nazaret**, *Nuevo México*; **El Espíritu Santo**, *Hogares de Nuevo México*; **La Virgen de Guadalupe**, *Venta del Astillero*; **San Benito Abad**, Col. *Marcelino García Barragán*; **Sagrado Corazón de Jesús**, *Prados de Santa Lucia*; **Nuestra Señora de Guadalupe**, *Ejido Copalita*; **San José Jenaro Sánchez**, *Misión del Valle*; **Santa María de Guadalupe García Zavala**, Col. *Jardines de Nuevo México*; **Santa María Magdalena**, *La Magdalena*; **San Pablo y Santa María de Guadalupe**, Col. *Copalita* y **Beato Anacleto González Flores**, Col. *Parques de Tesistán*.

Se insertará en los libros de Gobierno de dichas parroquias y se publicará en el Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis.

Dado en Guadalajara, Jal., a los veinte días del mes de julio, Fiesta Litúrgica de San Apolinar, obispo y mártir, año 2026.

+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA

Arzobispo de Guadalajara

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

PROT. D3103/2026

Edicto

Se le notifica a todo el pueblo de Dios que se comenzará la Instrucción de la Causa de beatificación y canonización del Siervo de Dios IGNACIO LARRAÑAGA ORBEGOZO, sacerdote profeso de la Orden de los monjes Capuchinos, que falleció el 28 de octubre de 2013 en la Casa de Oración Nazareth, ubicada en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, que pertenece a la Arquidiócesis de Guadalajara en plena Misión.

Después de que se consultó a los Señores Obispos de la Provincia de la Arquidiócesis de Guadalajara se procede a hacer pública la petición del Postulador de esta causa, invitando a todos los fieles que nos hagan llegar todas las noticias útiles que se refieran a dicha causa, tanto testigos “*de visu*” como “*de audito*”, y documentos que ayuden a probar el fundamento de la heroicidad de las virtudes.

En caso de que tengan algún impedimento para que no siga adelante la Causa de beatificación y canonización, favor de hacerlo saber a través de su párroco para que a su vez lo notifique a las oficinas del Arzobispado.

Este Edicto se refiere también a todos los lugares donde conocieron al Siervo de Dios.

Breve biografía del Siervo de Dios Fray Ignacio Larrañaga Orbeago.

IGNACIO LARRAÑAGA ORBEGOZO ofm. cap., nació en España, el 4 de mayo de 1928, en la ciudad de Azpeitia, en el Barrio Beristain, caserío Txanton. Sus padres fueron: Marcelino Larrañaga Larrañaga y María Salomé Orbeago, siendo el cuarto hijo de una numerosa familia.

A la edad de 12 años, en 1940, ingresó al Seminario de los Capuchinos de Alsasua; poco antes de su ordenación sacerdotal, recibió el Subdiaconado el 29 de marzo de 1952, en la misma ciudad de Pamplona; y recibió la ordenación el 20 de diciembre de 1952, en San Sebastián.

Desde pequeño tuvo inclinación por la música, desde el Seminario tocaba el piano y el órgano. Desarrolló una gran sensibilidad por la música, es así como todos sus audios y videos los adornó siempre con trozos de los grandes maestros de la música barroca.

En el mes de junio de 1957, estando en el pequeño pueblo de Gallipienzo, Navarra, en una tibia noche de verano, contemplando las estrellas, fue bendecido con una experiencia, que él describe, en su libro “LA ROSA Y EL FUEGO”, como un deslumbramiento, una inundación de ternura: EL AMOR que asalta, invade, compenetra, embriaga y enloquece. Experiencia de la cual todas *“las líneas gruesas y vitales de su obra tan compleja, los libros, Encuentros y Talleres de Oración y Vida emanaron de la experiencia de aquella noche venturosa”*.

Radicado en Chile desde 1959, desplegó un apostolado variado y fecundo. Emprendió una serie de semanas de convivencia franciscana a lo largo de la angosta y larga geografía chilena.

En 1965 fundó el Centro de Estudios Franciscanos y Pastorales (CEFE-PAL), dedicándose por unos diez años a la animación franciscana postconciliar en varios países de Latinoamérica.

El año 1974 en Brasil, dio inicio a los retiros semanales llamados “ENCUENTROS DE EXPERIENCIA DE DIOS”, (EED) que condujo incansablemente hasta 2011 por más de 40 países de cuatro continentes, con la asistencia de millares de personas.

También inicia su etapa de escritor en 1974, tardíamente, a la edad de 45 años. Escribió 16 libros, la mayoría de los cuales han alcanzado numerosas ediciones, y han sido traducidos a más de 10 idiomas. Lo mismo que manuales y otros escritos especialmente para el uso de los Guías de Talleres de Oración y Vida (TOV). En la actualidad está considerado como uno de los autores católicos de mayor difusión.

Los Talleres de Oración y Vida (TOV), que fundó en el año 1984, son un servicio eclesial aprobado por la Santa Sede desde 1997, y constituyen la cumbre y coronamiento de toda su actividad apostólica por su fuerza expansiva, por sus frutos y por el alto aprecio hacia los mismos, manifestado por la Santa Sede y los Obispos.

Han pasado por sus sesiones formativas millones de personas. El lema que sintetiza el camino a recorrer en Talleres de Oración y Vida es: “Del encanto de Dios, al encanto de la vida”.

Entregó a los guías de TOV su testamento espiritual en los encuentros semanales que llamó Semanas de Culminación, iniciados el año 2012, para lo cual viajó a numerosos países a fin de recoger el sentir del pueblo de Guías, concluyendo ese proceso de oración y reflexión comunitaria en la Re Fundación de los TOV en el año 2013.

Su fallecimiento, en Guadalajara, México, el día 28 de octubre de ese año, lo encontró en plena misión y a solo dos semanas de completar el programa de 62 Semanas de Culminación, las cuales se pudo concluir íntegramente gracias a la filmación que dejó preparada en prevención de que algo le ocurriera.

Con su amor a Jesucristo, sus Talleres de Oración y Vida, los Encuentros de Experiencia de Dios y toda su vasta obra, impulsado por el Espíritu Santo, ha llevado y continuará llevando la Nueva Evangelización a los confines de la tierra.

Sus escritos que nos legó son de una gran riqueza para la espiritualidad de muchísima gente en la actualidad. Este es otro motivo para la promoción de su causa de canonización. Su forma de vida, su sencillez, y sobre todo su amor a Dios, a la Santísima Virgen María y a los santos que nos hace ver en sus escritos, son un acercamiento a Dios.

Necesitamos en nuestros tiempos modelos de santidad, como dice el Salmo 93: “*la santidad es el adorno de tu casa*”. Todos estamos llamados a la santidad. Su vida y escritos son una oportunidad de mostrar al mundo su vivencia de las virtudes heroicas y así conocerle e imitarle.

Dado en las oficinas del Arzobispado de Guadalajara, el 2 de julio del año del Señor 2026.

Servidor en Cristo

+JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA

Arzobispo de Guadalajara

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

La pascua de San Francisco. Significado de su vida¹

El 3 de octubre del 2026 se cumplen 800 años de la muerte de uno de los santos más representativos de la cristiandad; su legado y su influencia en la Iglesia universal hacen de su figura una referencia paradigmática en muchos aspectos de la vida cristiana.

Sor María Victoria Triviño Monrabal, OSC².

Resumen: Con motivo del tránsito de San Francisco de Asís, recordamos su legado. Fue el envío a “edificar la Iglesia” lo que dio sentido a su vida toda. Su persona y su obra, hace más de ocho siglos, abrieron un camino de renovación en la Iglesia: Como fundador y Ministro General, dio Regla, o Forma de Vida, a la Orden que lleva su nombre, y la abrió a la cultura. Como santo, es ejemplo y espejo para la Orden y para la Iglesia toda. Es absolutamente ingenuo reducir a ecología el influjo de San Francisco. Confraternizar con todas las criaturas fue un proceso que comenzó en la contemplación de la encarnación del Hijo de Dios y pasó por la Cruz reconciliadora hasta exultar en la más profunda loa al Creador. Francisco de Asís vivió de Cristo, en Cristo y para Cristo.

Palabras clave: Fundador; regla de vida; estudios; testimonio; cántico; ecología.

1 Este artículo fue publicado en la revista digital Escorialensia, 4 (2026). Agradecemos la disponibilidad de su autora para ser publicado en este boletín.

2 Religiosa española de la Orden de las Hermanas Pobres de Santa Clara, escritora y reconocida especialista en espiritualidad franciscana y mística cristiana, con más de 50 publicaciones; miembro de la Sociedad Mariológica Española; superiora de las Clarisas del Santuario del Santo Cristo de Balaguer en Lleida, Cataluña.

SUMARIO:

- I. Introducción
- II. La familia de Francisco de Asís
- III. La llamada: “Edifica mi Iglesia”
- IV. Fundador y Ministro General
 - 1.1. *La Regla de vida*
 - 1.2. *Los estudios franciscanos*
- V. El testimonio de Francisco de Asís
 - 1.1. “*Quiero ver con mis ojos*”, *El Belén de Greccio*
 - 1.2. *Francisco “otro Cristo”. Impresión de las llagas*
 - 1.3. *Una experiencia cósmica de lo sagrado. El Cántico de las Criaturas*
- VI. Llegada de la hermana muerte corporal
- VII. Conclusión
- VIII. Bibliografía

I. INTRODUCCIÓN

El día 4 de octubre del 2026 se cumplirán los 800 años de la muerte de San Francisco de Asís. Aquel día fue la pascua del más seductor y encantador de los santos. Después de escuchar la lectura del Evangelio de San Juan, rodeado de los frailes, desnudo sobre la tierra desnuda, entregó su espíritu al Creador mientras una bandada de tórtolas revoloteaba sobre el convento. Los frailes con sus lágrimas y las tórtolas, con sus cantos, acompañaban su último vuelo.

“¿Será creíble que, en menos de un siglo, le han dedicado más de tres mil estudios eruditos?... -exclama uno de sus biógrafos-. Su vida, es como esas obras maestras donde cada generación descubre nuevas riquezas, así ella entraña lecciones de perpetua actualidad y fuentes inagotables de emoción”³.

Es mi impresión que con frecuencia se usa, y abusa, de la figura de Francisco de Asís a favor de la ecología. Ciertamente que todos los biógrafos del Santo, resaltan su fraternidad con las criaturas como algo nuevo. Artistas hay que acostumbran a presentar al Santo rodeado de plantas y animales. “Lo que se ha llamado la Arcadia Franciscana. Demasiados corderos y ovejas

³ ENGLEBERT, O., Vida de San Francisco de Asís. Santiago de Chile 1973, pp. 9; 15.

balan en torno a San Francisco; sobreabundan las incontables bandadas de pájaros... No se condujo así el Dante. No vio en torno del Santo ningún animal. Vio al esposo de la Pobreza, y quedó profundamente maravillado de su renuncia a todo lo terreno para seguir de cerca a Cristo y subir con Él desnudo a la cruz. El excelso poeta dejó lo secundario para clavar sus ojos de águila en lo que hay de más profundo y característico en la personalidad de San Francisco: su amor seráfico a Cristo”⁴. Identificado con Cristo realizó el proyecto de Dios sobre él.

Me agradaría colaborar a desmitificar el personaje para llegar a su persona, a su experiencia y significación histórica. Estamos sufriendo un cambio de lenguaje, casi imperceptible, manipulado quizá, que diluye el contenido de la moral, y ahora hace presa en la espiritualidad, incluso en la teología. Me pregunto: ¿no se está vaciando también el franciscanismo de su verdadero y profundo contenido? En este trabajo expongo el inicio de la vocación de San Francisco para destacar el auténtico significado de su persona y de la obra de Dios en él.

II. LA FAMILIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

Nació en Asís hacia 1181 y fue bautizado en la Catedral de San Rufino. “Como hubiese nacido en ausencia de su padre, su madre le puso el nombre de Juan; pero su padre, de regreso de Francia, le llamó luego Francisco”⁵. Por tanto, Francesco venía a ser un apodo, su nombre de pila era Juan. Pedro Bernardone dio en llamar Francesco a su primogénito, porque le gustaba Francia donde iba a comprar cada año los famosos y apreciados paños *francescos* y escarlata, para venderlos en los mercados de la región. Pero había más, en Francia encontró Pedro su amor, y a la esposa llamó donna Pica para no olvidar la región de la Picardía donde al parecer se conocieron y enamoraron. A un nieto llamó Picardo.

Francisco gustaba hablar, y sobre todo cantar en francés al estilo de los trovadores, un dato más a favor del idioma de su madre. El verdadero nombre de donna Pica era Giovanna. Las fuentes franciscanas la recuerdan como

⁴ Cf. ASCOLI, P. E., *El alma de San Francisco*. DDB, Bilbao 1955, p. 256.

⁵ “Leyenda de los tres compañeros”, I, 2, en, *San Francisco de Asís. Escritos, Biografías, Documentos de la época*. Edición preparada por José Antonio Guerra. Madrid 1978.

“un espejo de rectitud”, sencilla y buena. Murió en 1236 a los 82 años. Se cree que donna Pica provenía de la nobleza, lo que justificaría el intento de Francisco de acceder a la caballería. “Aspiraba a ser armado caballero por un conde de nombre Gentil⁶”. Fue un sueño, al parecer posible, que le duró poco. Le bastó una visión en sueños para elegir servir al Señor, no al siervo.

Pedro Bernardone era un rico y hábil mercader de tejidos de la burguesía de Asís. El abuelo Bernardone, hijo de Adamuccio, tuvo tres hijos Piero, Angelo y Benincasa. Según el historiador franciscano Nicola Papini escribió a propósito de Bernardone: “Se separó de su hermano emigrando de Lucca a Asís con todo su capital y con el único hijo Pedro y se estableció en Asís”⁷. Pedro continuó el oficio familiar.

Francisco tenía un hermano, por nombre Ángel. No se sabe cómo era su relación antes de la conversión. Eso sí, cuando Francisco abrazó la vida de penitencia, entre 1206-1208, parece que Ángel compartía los sentimientos de su padre, trató con dureza a su hermano y se burlaba de él. Una mañana de invierno, Ángel le vio rezando, escaso de ropa, muy pobre, pasando cerca de él dijo a un vecino con ironía: “Ve, di a Francisco que te venda siquiera un céntimo de sudor. Más Francisco se echó a reír y respondió en francés muy contento: Yo venderé muy caro este sudor a mi Señor”⁸⁷.

En mayo del 2015, Pedro Bernardone ya había fallecido, y en dos actas notariales firma Ángel de Pica como testigo. Ángel tuvo dos hijos, Picardo y Giovanetto. El primero fue terciario franciscano y, entre 1256-1284, fue administrador del Sacro Convento de San Francisco en Asís⁹. Al fin, el árbol genealógico de los Bernardone dio mucho fruto para las órdenes de san Francisco y santa Clara¹⁰.

Francisco fue a la escuela de la iglesia de San Jorge, donde aprendió lo necesario para entrar en el negocio familiar. “siendo ya adulto y dotado de sutil ingenio, ejerció el oficio de su padre, o sea el comercio, pero de manera diferente: fue mucho más alegre y generoso que él, dado a juegos y cantares,

⁶ “Leyenda de los tres compañeros”, II, 5, en *San Francisco...*, p. 535. La guerra entre Asís y Perugia, con algunas treguas, duró del 1202 al 1209.

⁷ Cf. CASTALDINI, A., *Il segno del Giusto*. Reggio Emilia. Italia 2001, pp. 10-11.

⁸ “Leyenda de los tres compañeros”, VIII, 23, en *San Francisco...*, pp. 74-75.

⁹ Cf. GÁLVEZ CAMPOS, T., *Francisco de Asís, paso a paso*. Madrid 2009, p. 19.

¹⁰ La peste negra de 1348 mermó bastante la familia, pero todavía se hallaban descendientes en 1534.

de ronda noche y día por las calles de Asís con un grupo de compañeros”¹¹. Se dijo de él que era elegante, pródigo, y cortés en modales y palabras. Desde muy joven se comprometió a no responder a quien le dijese cosas torpes, y nunca dijo palabras ofensivas.

III. LA LLAMADA: “EDIFICA MI IGLESIA”

Aquel joven elegante y generoso, llevado de sus sueños, dejó atrás las ferias y negocios de su padre. Hizo la experiencia de la guerra, de la derrota y de la cárcel. Volvió a casa enfermo a causa de los rigores de la cárcel, quizá por la añoranza de un sueño roto y la dura experiencia de realismo de la guerra. Una experiencia demasiado dura para su exquisita sensibilidad. Junto a su madre, una inquietud muy nueva surgió en su generoso corazón y, al fin, se encontró con el Señor al que eligió servir.

Francisco olvidó los cantares, las fiestas y las rondas nocturnas. Un día pasaba junto a la iglesia de San Damián, sintió el deseo de entrar y...

“Luego que entró se puso a orar fervorosamente ante una imagen del Crucificado, que piadosa y benigneamente, le habló así: Francisco ¿no ves que mi casa está en ruinas? Anda, pues, y repárala. Y él con gran temor y estupor, contestó: De muy buena gana lo haré, Señor”¹².

Toda vocación verdadera tiene un sentido que se va realizando en etapas a lo largo de la vida. La vocación de Francisco Bernardone nunca fue la supuesta “espiritualidad de la ecología” que tanto le usa. Él se encontró con la mirada amorosa de Cristo crucificado y escuchó, sin ruido de palabras, el proyecto de Dios sobre él: “Francisco ve, edifica mi Iglesia”.

Como suele suceder, Francisco no comprendió la trascendencia de aquel envío, y lo interpretó a la letra. Viendo que la ermita de San Damián estaba ruinosa, comenzó a restaurar sus muros. Fue allí donde un día, enseguida de su conversión, cuando todavía no tenía hermanos, profetizó sobre la fundación de las Hermanas Pobres. Santa Clara lo escribió en su Testamento: “Subido sobre el muro, gritaba en lengua francesa a ciertos

¹¹ “Leyenda de los tres compañeros”, I, 2 en *San Francisco...*, p. 533.

¹² “Leyenda de los tres compañeros”, V, 13, en *San Francisco...*, p. 540.

pobres que vivían por allí cerca: Venid, ayudadme a las obras del monasterio de San Damián, porque llegará un día en que habrá en él unas damas que con su santa vida darán mucha gloria al Padre del cielo en toda su santa Iglesia”¹³.

Edificar la Iglesia fue la tarea de Francisco. Lo hizo con el ejemplo de su vida santa, lo hizo mediante la familia religiosa que lleva su nombre. El movimiento evangélico franciscano, en un abrazo con los dominicos, renovó la Iglesia. Abrieron dos Escuelas de Espiritualidad que han atravesado ocho siglos: por la búsqueda de la Verdad, los dominicos; por el amor seráfico, los franciscanos. Domingo de Guzmán promovía el estudio entre sus frailes para combatir la herejía con autoridad, Francisco no se propuso jamás convencer a nadie, le bastaba predicar con el ejemplo. Se complementaban como los buscadores de la Verdad, y los testigos del Amor seráfico. Eran pobres y salieron a los caminos a predicar el Evangelio, Dominicos y Franciscanos, fueron un huracán del Espíritu que cambió la Iglesia y la sociedad de su tiempo. También las hermanas pobres que luego serían llamadas clarisas, y las dominicas, se multiplicaban prodigiosamente apoyando la evangelización de los hermanos con su intercesión.

IV. FUNDADOR Y MINISTRO GENERAL

Se considera fundador de una orden religiosa, en sentido estricto, al que la inicia y da regla de vida. En algunos casos existe la pareja fundacional.

San Francisco de Asís es fundador de la Orden de los frailes menores (vulgo Franciscanos), a la que dio regla. Movida por el mismo Espíritu, Clara de Asís dio forma femenina al franciscanismo en la Orden de las Hermanas Pobres (vulgo, clarisas). Ella se consideraba como una “pianicella” asociada a los Menores, pero Francisco no quiso jamás poner su autoridad sobre Clara y sus hermanas. Por eso, franciscanos y clarisas no quedaron aprobados como una orden única, como es el caso de dominicas, cistercienses, etc.; sino como dos órdenes, con una pareja fundacional que les dio sendas reglas. Comparten la misma escuela de espiritualidad.

¹³ “Testamento de Santa Clara”, 12-14, en SANTA CLARA DE ASÍS, *Escritos y Fuentes Biográficas*. Edición preparada por Sor M^a. Victoria Triviño, osc. México 1994, p. 29.

1.1 La Regla de vida

Corría el mes de noviembre de 1223 cuando Francisco llegó a Roma acompañado de Fray León y Fray Ángel. Iban a pedir al Papa la aprobación de su Forma de Vida y, los trámites previos, les hicieron prolongar la estancia mucho más de lo que esperaban. El Cardenal Hugolino los hospedó en su casa, estudió cuidadosamente el texto e hizo algunas precisiones antes de presentarlo al Papa Honorio. Años más tarde el Cardenal, siendo ya Papa Gregorio IX, escribía su recuerdo de aquellos días: “Estuvimos cerca de él durante la redacción de dicha Regla, y al presentarla en la Sede Apostólica para obtener su confirmación, cuando teníamos un cargo inferior”¹⁴.

Llegó el día de la audiencia en la Basílica de San Juan de Letrán. El Papa Honorio se alegró mucho de conocer a Francisco, lo tenía por un hombre de Dios fiel al Espíritu, y lo recibió con mucha cordialidad. El Papa leyó la Regla, y -según dijo Fray León- introdujo una precisión en el n. X, por estimar que el texto se prestaba a doble interpretación. Finalmente, el 29 de noviembre de 1223 el Papa Honorio aprobó la Regla de los Hermanos Menores con la Bula *Solet annuere*. El original se guarda en el Sacro Convento de Asís como un trofeo, como un tesoro.

Aquel día, 29 de noviembre de 1223, el movimiento franciscano se acreditó como Orden Religiosa en la Iglesia. Francisco no era el líder religioso de un movimiento en crecida, era jurídicamente el Superior General de la Orden de Frailes Menores.

Antes de dejar Roma, Francisco se despidió e hizo partícipe de su alegría a la ilustre dama romana Jacoba de Settesoli, gran bienhechora de la Orden, a la que daba el apelativo de “Hermano Jacoba”. Luego fue a despedirse del Cardenal Brancalone, gran bienhechor de la Orden desde el inicio. Pero el Cardenal, que amaba mucho a Francisco, le pidió que se quedara unos días en su compañía. Ciertamente, no estaba el tiempo para ponerse en camino porque se avecinaba un fuerte temporal de viento, frío y lluvia. Con estas razones no hubo más que permanecer unos días en casa del Cardenal dándole el consuelo que deseaba.

Al fin, pasó el temporal que azotaba el Lazio y Francisco dejó Roma. Sobre las hojas crujientes de otoño caminó con Fray León y Fray Ángel Tancredi hacia Fontecolombo. Francisco ya estaba muy enfermo, “las fiebres cuartanas

¹⁴ Bulario Franciscano. Bula *Quo elongati*, de 28 de septiembre de 1230.

habían acentuado su desnutrición y debilidad física, porque no se cuidaba. La infección ocular que contrajo en las marismas del Nilo también iba en aumento produciéndole no pocas molestias en los ojos”¹⁵. Pero el gozo de regresar con la Regla aprobada le daba fuerza para caminar al encuentro de los hermanos cuanto antes.

Alcanzar la aprobación de la Regla fue un camino largo. Al inicio de la experiencia franciscana como “Penitentes de Asís”, el año 1209, escribió Francisco una Regla brevísima con unas citas bíblicas, aprobada oralmente por el Papa Inocencio III. Dos veces al año reunía el Capítulo en la Porciúncula y, en 1221, presentó Francisco el primer borrador de la Regla que no fue aprobado por el Capítulo. Finalmente, presentó una nueva redacción que fue aceptada en el Capítulo de 1223. Es la que Francisco llevó a Roma. Una vez aprobada por el Papa, Francisco escribió el Testamento recomendando a los frailes la observancia fiel y cuidadosa de la Regla.

Si grande fue el tesón del hermano Francisco para afianzar jurídicamente la Orden, No menos costó, a la hermana Clara, alcanzar la aprobación de su Regla en 1252. Las reglas de Francisco y Clara son muy semejantes, apenas difieren en aquellos puntos en que se adaptan, una a la vida apostólica, la otra a la vida contemplativa claustral. Las dos son muy breves, apenas doce capítulos cada una. Su alma es el Evangelio.

1.2 Los Estudios Franciscanos

El hermano Francisco era el Ministro General con la consiguiente responsabilidad. La Orden de los hermanos menores había crecido: cada día se multiplicaban los frailes y se extendían por el mundo las fundaciones. Ya había algunos hermanos letrados, pero la mayoría no tenía estudios de teología y solamente podían predicar la penitencia. Un día, los frailes manifestaron a san Francisco su impotencia en el momento de predicar, sobre todo su malestar ante los herejes. Estaban en inferioridad de condiciones, no tenían argumentos suficientes para defender la Verdad.

Se trataba de promover el estudio de la teología. Francisco no lo tenía claro y se resistió por algún tiempo, temía que los títulos académicos dañasen el espíritu de minoridad, de oración y sencillez. Al fin cedió. Fiado de su

¹⁵ GÁLVEZ CAMPOS, T., *Francisco de Asís...*, p. 543.

sabiduría y buen espíritu, dio licencia a Fray Antonio de Padua para enseñar la sagrada teología a los Hermanos. Lo hizo con una brevísimas carta, el año 1224, en que le da el título de “mi obispo”. Tratamiento de cortesía que se daba en aquel tiempo a los predicadores insignes:

Al hermano Antonio, mi obispo. El hermano Francisco. Salud.

Me agrada que enseñes la Sagrada Teología a los hermanos, a condición de que, en su estudio, no apagues el espíritu de la oración y devoción según se afirma en la Regla.

He aquí la carta que ya cumplió 800 años. San Francisco la dictó a Fray León, para entregarla al hermano Fray Antonio de Padua. El mensaje sigue actual. El estudio, incluso el de la sagrada teología, no debe apagar la devoción, ni en el maestro ni en los discípulos. Lo propio del franciscanismo, según la Regla, no es acumular conocimientos, sino fomentar la santa devoción y la acogida continua “del Espíritu del Señor y su santa operación”, el aliento del Cristo que configura y nos hace testigos de su Amor. *“Dichosos los que escuchan la palabra de Dios y la guardan”* (Lc 11,28).

Fray Antonio de Padua enseñó la sagrada teología a los hermanos en Bolonia, Toulouse, Montpellier y Padua. Dio ejemplo a los discípulos alternando el curso con largos tiempos de recogimiento en el eremitorio de *Monte Sant Pietro*. Acreditó la enseñanza con el testimonio de su santidad. Y de camino, en sus idas y venidas, visitaba también con grande estima a las Hermanas Pobres del monasterio de Arcela.

Pío XII nombró Doctor Evangélico a San Antonio el 16 de enero 1946. Sin duda es uno de los santos franciscanos más populares y queridos. Su nombre era Fernando Martins. Nació en Lisboa de familia noble. Durante un tiempo fue Canónigo regular de San Agustín en Coímbra, donde adquirió una cultura extraordinaria. El ejemplo de los primeros mártires franciscanos, en Marruecos, le conmovió hasta desear ardientemente el martirio. Dejó la canónica de Coímbra e ingresó en el eremitorio franciscano de Olivares. Su primer nombre al vestir el hábito fue: Fray Antonio de Olivares. Se embarcó para ir a Marruecos, a dar la vida por el Evangelio, pero una tempestad le llevó a Italia donde conoció a San Francisco y salió del anonimato al que le había llevado su humildad. Finalmente sería aclamado universalmente como San

Antonio de Padua. De él dijo Juan Pablo II: “Los escritos de San Antonio, tan ricos en doctrina bíblica, en los que abundan las exhortaciones espirituales y morales, son también hoy un modelo y una guía para la predicación”.

El mensaje de aquella brevísima misiva que fray Francisco envió a fray Antonio es importante en esta hora. Exhorta a enseñar y estudiar, sin apagar el espíritu de oración al que todas las demás cosas deben servir. “Francisco ama la Palabra de Dios, pero la quiere *sine glossa*, en su pura sencillez”¹⁶.

En la Carta a toda la Orden se dirige Francisco a los hermanos sacerdotes para que sean santos, veneren la eucaristía que celebran y custodien la Palabra de Dios “Y porque quien es de Dios escucha las palabras de Dios (Cf. Jn 8,17) debemos, no sólo escuchar lo qué dice Dios, sino también custodiar los vasos y los demás objetos que contienen las santas palabras, para que arraigue en nosotros la celsitud de nuestro Creador”¹⁷. Una de las prescripciones de la Regla fue el rezo del Breviario romano para todos los frailes.

A aquellos primeros estudios de París, Montpelier, Cervera, Colonia, siguieron las universidades franciscanas que se extendieron por el mundo dando sabios y santos. Que “Cuando en la Orden hay sabios también hay santos”, como bien decía el franciscano Cardenal Carlos Amigo.

La Escuela de la espiritual franciscana posee una gran riqueza. San Francisco como ministro general, con una breve carta abrió la Orden a la cultura, a los estudios superiores, a la sabiduría verdadera que santos hace.

V. EL TESTIMONIO DE FRANCISCO DE ASÍS

Santa Clara de Asís, citando (1Cor 1,26), nos dejó unas palabras que llaman la atención: “*Conoce tu vocación*”¹⁸. Valora y estima la vocación como el amoroso designio divino manifestado a través de Francisco. Sin duda este empeño de discernir la propia vocación estaba muy vivo en Francisco y sus compañeros. Llamados a edificar la Iglesia, buscaron la gracia de Pentecostés. Aprendieron muy pronto que es “el Espíritu del Señor y su santa operación” quien edifica y renueva la Iglesia.

¹⁶ BARSOTTI, D., *San Francisco oración viviente. El infinitamente pequeño ante el infinitamente grande*. Bilbao 2012, p. 279.

¹⁷ “Carta a toda la Orden”, 34, en SAN FRANCISCO, *Escritos...*, p. 67.

¹⁸ “Testamento Clara” 2, en SANTA CLARA DE ASÍS, *Escritos...*, pp. 29 y 30.

El 29 de noviembre de 2025, el Papa León XIV visitaba Nicea, la actual Bitinia, o Iznik, un lugar que, en otro tiempo, fue punto de encuentro entre Oriente y Occidente. Decía estas palabras: “La fuerza de la Iglesia no está en la economía, ni en el número ni en el prestigio social... La fuerza de la Iglesia está en el Espíritu Santo”. Así es, la vitalidad de la comunidad de fe está en el Espíritu Santo.

Para Francisco nada tenía sentido sino dejarse guiar por el Espíritu y, este empeño quedó impreso en las Reglas de Francisco y Clara: “Aplicúense a lo que por encima de todo deben anhelar: tener el espíritu del Señor y su santa operación, orar siempre al Señor con corazón puro...”¹⁹. En suma, es: vivir la fe de la Trinidad, porque: “El mismo Señor Jesús declara diciendo de su Espíritu: *Recibirá de lo mío y os lo anunciará* (Jn 16,15). Por tanto, lo que el Espíritu habla es del Hijo, y lo que le da el Hijo es del Padre”²⁰.

Interesa ver el testimonio de Francisco, avivando en las gentes, la fe, la fuerza de la sagrada liturgia, y en suma, edificando la Iglesia. “La grandeza de Francisco reside en ser indicador que apunta al camino, testigo que remite, eco de la Palabra, reflejo del que es la Luz [...] No es posible captar sus vivencias más íntimas ni sus exteriorizaciones más concretas sino desde la óptica de la fe que a él le permitió comprender su vocación”²¹.

1.1 “Quiero ver con mis ojos”, el Belén de Greccio

Abordamos una de las vivencias sanfranciscanas más hermosas, en la que más trascendió y trasciende el ejemplo del Santo.

De vuelta de Roma, cuando Francisco llegó al Valle de Rieti, ya se acercaba la fecha de la Navidad. Desde Fontecolombo, hizo llamar al Caballero Juan Velita, Señor de Greccio para confiarle su alegría, su descanso y un deseo. Aprobada la Regla, era como si comenzase para él una etapa nueva, un gran retiro para descansar, dar gracias y abrazar al Amado de su alma. Y quería comenzar esa etapa celebrando una hermosa Navidad.

“Deseo celebrar la memoria del niño que nació en Belén, y quiero contemplar de alguna manera con mis ojos lo que sufrió en su invalidez

¹⁹ RCI X, 6, en SANTA CLARA DE ASÍS, ..., p. 52; Rb X, 9, en SAN FRANCISCO, *Escritos...*, p. 115.

²⁰ SAN AMBROSIO DE MILÁN, *El Espíritu Santo*. Madrid 1998, II, 133, p.164.

²¹ GUERRA, J. A., “Presentación”, en SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Escritos...*, p. XIV.

de niño, cómo fue reclinado en un pesebre, cómo fue colocado sobre en heno entre el buey y el asno”²².

Francisco quería ver. Dicen que los mediterráneos necesitamos ver y tocar y, precisamente la Navidad es la fiesta de los sentidos, y de las costumbres más bellas y entrañables. En todo caso, lo que San Francisco quería, “*ver con sus ojos*”, era el Evangelio que se proclama en la Misa de Nochebuena. No le bastaba proclamarlo. Quería “ver” el misterio de ternura y de pobreza de la Virgen Pobrecilla, y el anonadamiento del Hijo de Dios hecho niño para mostrarnos el amor ejemplar de Dios. Y quería verlo en un escenario que le era muy querido, en Greccio.

Un deseo de Francisco era una orden para el caballero Juan, que cabalgó rápidamente hacia Greccio para disponer los preparativos. Faltaban dos semanas. El Caballero Juan Velita Señor de Greccio, a pesar de su elevado linaje era una persona afable, “de buena fama y mejor tenor de vida que apreciaba más la nobleza del espíritu que la de la sangre, a quien el bienaventurado Francisco amaba con amor singular, era de noble familia y muy honorable”²³. Según San Buenaventura, abandonó las armas y profesó como terciario franciscano²⁴, y los terciarios se comprometían a no llevar armas. Lo cierto es que, el Caballero Juan, no ha pasado a la historia por sus blasones y hazañas en la milicia, que tal vez las tuvo, sino por colaborar con Francisco en aquella ejemplar Navidad celebrada en la tierra de su propiedad.

Greccio era un poblado pequeño fundado por exiliados griegos en época remota. Su nombre fue Greccia, pero pronto vino a pronunciarse: Greccio. Es un lugar boscoso de robles y encinas, en la provincia de Rieti, a 750 m. sobre el nivel del mar. Frente al poblado, el caballero Juan poseía una alta montaña horadada de grutas y coronada por un bosquecillo. Era el lugar elegido. Allí tenían los frailes un eremitorio, colgado como un nido en la pendiente del Monte Lacerone, donde Francisco se retiraba con gusto.

²² CELANO, “Vida”, 1, XXX, 84, en SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Escritos...*, p. 192.

²³ CELANO, “Vida”, 1, XXX, 84, en SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Escritos...*, p. 192. “Honorable” significaba que era culto.

²⁴ SAN BUENAVENTURA, “Leyenda Major”, X, 7, en SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Escritos...*, p. 446; 192 nota 2.

Además, los hermanos le habían preparado una celdilla apartada, en un extremo de la roca, donde él se entregaba a la oración con mucha libertad²⁵.

Y llegó la Nochebuena. Acudieron muchos frailes que, de paso, invitaban a los hombres, mujeres y niños de la comarca. La comitiva subía serpeando por la montaña como un río de luz. Francisco llegó el mismo día 24 de diciembre.

Todo estaba preparado en la gruta, Fray León comenzó la Misa. Francisco, que era diácono, revestido de dalmática cantó el evangelio: “*Os anuncio una gran alegría. Hoy os ha nacido el Salvador...*” (Lc 2,10). Sus ojos se llenan de lágrimas, el corazón rebosa ternura. “Predica al pueblo sobre el nacimiento del Rey pobre”. Mirad la humildad de Dios. Greccio se transforma en un nuevo Belén y los rudos montañeses le escuchaban, como los pastores de Belén a los ángeles.

No había ninguna imagen del Niño Jesús en el pesebre, pero en un silencio denso, todos contemplaban conmovidos “*La humildad de Dios*”. Fue una experiencia mística. Francisco contemplaba el misterio de la Navidad y transido de ternura transmitía su vibración a los fieles. Llegado el momento de la comunión, el Señor de Greccio vio cómo el Niño sepultado en el olvido de muchos corazones, se reanimaba. Despertaba la fe dormida, la esperanza olvidada, la caridad perdida. Aquella noche bendita se llenó de Luz el Señorío de Greccio.

¿Qué pretendía San Francisco con aquella originalidad de montar el Belén? ¿Acaso solo satisfacer su devoción? No. En ese caso lo habría hecho en la intimidad con los frailes. Francisco pretendía que “todos vieran con sus ojos” el Misterio de Navidad, los frailes y las gentes. Pretendía: abrir senderos de renovación; enseñar a contemplar el Evangelio, enseñar a ver con los ojos de la fe; llevar a las gentes al encuentro con Dios aprendiendo a convivir en la Paz y el Bien.

No era mirar una imagen de Jesús, el Señor, era recibirle y abrazarle dentro. “Esta visión prodigiosa simbolizaba la obra maravillosa realizada en la tierra por el Hermano Francisco, que con su experiencia desbordante, despertó la fe dormida en el corazón de los hombres, la fe en Jesucristo nuestro Señor que vive y reina con el Padre en unidad del Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén. ¡Alleluya, aleluya!”²⁶

²⁵ Cf. CELANO, “Vida”, 2, n. 35, en SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Escritos...*, p. 250.

²⁶ Cf. CELANO, “Vida”, 1, n. 86-87, en SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Escritos...*, pp.193-194.

*“Toda la noche transcurre entre cantos de alegría”*²⁷. Amanecía cuando las gentes regresaron a sus hogares llevando como reliquia puñados de heno del pesebre. Cinco años después la cueva fue consagrada como lugar de culto, y sobre ella se edificó una iglesia en honor de San Francisco.

Podemos intuir dónde se inspiró Francisco. Durante el año que estuvo en Tierra Santa visitó la gruta de Belén. Allí solo hay una estrella en el suelo con la inscripción: “Aquí nació Jesús”. No hay ninguna imagen en la gruta, sin embargo, todo peregrino, como Francisco *“ve con sus ojos”* la grandeza y la humildad del Misterio del Hijo de Dios que nació de Santa María Virgen. Es posible que la experiencia vivida en Belén le inspirase la celebración en Greccio. Lo que él experimentó, ¿por qué no habían de experimentarlo las gentes? Y aquella noche Francisco creó la forma de despertar en nosotros una nueva sensibilidad hacia la humanidad del Hijo de Dios, nacido en Belén y muerto en la cruz. Todos serían capaces de “ver con los ojos de la fe” el nacimiento del Hijo de Dios en un pesebre con mucho heno y abrazarle en la Eucaristía.

1.2 Francisco “otro Cristo”. La impresión de las llagas

Era el tiempo de recoger los racimos para hacer el vino generoso, cuando los días comienzan a ser más cortos y el verano va dejando paso al otoño, que habla de madurez cumplida. Corría el año 1224. Francisco tenía los ojos cansados y sentía que las fuerzas le abandonaban. En fecha próxima a la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, acompañado por fray León, fray Ángel, fray Maseo, fray Rufino, fray Silvestre y fray Iluminado, se retiró a la montaña de La Verna para vivir intensamente la Cuaresma de San Miguel.

Buscaba Francisco la soledad para encontrarse con el Amado de su alma en el hueco de la oración. Deseaba tener los mismos sentimientos del Cristo como “espejo y ejemplo”, porque... ¿qué podían significar todo lo que había escrito: las admoniciones, las reglas, las cartas, sus más entrañables exhortaciones, si no recibían el sello divino en el ejemplo de su misma vida?

Francisco llevaba impresa en sus ojos y en su corazón la imagen del Crucificado y se asombraba del incomparable amor del Amado. Admiraba su altísima pobreza y su santa humildad contemplándole clavado en cruz. Solamente le quedaba un deseo, alcanzar y sentir la semejanza con el

²⁷ Cf. CELANO, “Vida”, 1, n. 85, en SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Escritos ...*, p. 193.

Crucificado. Y he aquí que, el Amado atendió su ruego. El que vino a traer fuego a la tierra y deseaba ardientemente verlo arder (Cf. Lc 12,49), descendió en llama de amor viva sobre Francisco.

Cuando acontece una experiencia mística, no es fácil expresar lo sucedido. La persona que recibe la gracia apenas puede expresar los efectos, y recurre a símbolos generalmente bíblicos. Así fue en el caso de la experiencia sanfranciscana en La Verna. Algo confió Francisco a sus hermanos, a Clara y sus hermanas. Pero, para comprenderlo: “El camino real no es el razonamiento sino la fe. A través de la oración y de la gracia, el místico llega al conocimiento y experiencia de Dios; es decir, que Dios es sentido y tocado como por un sentido especial. Siente certeza de la presencia de Dios. El místico aparece realmente como poseído de Dios”²⁸.

La experiencia sanfranciscana nos ha llegado descrita como una visión. Estaba Francisco orando en el monte cuando apareció ante sus ojos un Serafín. Entre las seis alas incandescentes contempló la efigie del Cristo crucificado. Francisco se sentía mirado con infinita ternura por el Señor. De pronto, descendió el Serafín crucificado en rápido vuelo hacia él. Y se acercó tanto, tanto, que tocó al amado en un abrazo: manos con manos, pies con pies boca con boca. Era el abrazo que imprime la semejanza.

Lo visible, lo explicable de aquella experiencia mística fueron los efectos. La semejanza fue para su espíritu cauterio que, desde entonces, en una paz imperturbable, “transformó lo amargo en dulzura de alma y cuerpo”. La semejanza deseada se hacía visible en su carne al quedar sellado con las cinco llagas dolorosas y sangrantes. Eran los efectos de aquel abrazo.

Y las llagas acreditaron la palabra, la Regla, las Admoniciones, la enseñanza toda y la forma del amor seráfico del hermano Francisco, fundador y Ministro General de los Menores.

Por aquellos días compuso Francisco las bellísimas Alabanzas al Dios Altísimo”. Al bajar del monte arrebatado por Dios y herido por la enfermedad, Francisco sorprendió a los hermanos, una vez más, con estas palabras: “Hasta hoy no hemos hecho casi nada. Comencemos, hermanos míos, a servir a Dios”²⁹. Y recorrió pueblos y poblados de la Umbría y de Las Marcas anunciando el Evangelio. “El Pobre de Asís encarnaba más que

²⁸ ZAVALLONI. R., *La personalità di Francesco d'Assisi. Studio psicologico*. Padova 1991, pp. 159-160.

²⁹ CELANO, “Vita prima”, 103, en *San Francisco de...*, p. 226.

nunca, ante los ojos de todos, el encuentro del evangelio con la historia de los hombres. Ahora sentía deseos de alcanzar, atraer y renovar, toda la sociedad de su tiempo. [...] Las giras de predicación emprendidas por Francisco en Umbría y en las Marcas suscitaron una oleada de entusiasmo en la población. A su paso la gente acudía de todas partes en masa. Todos querían verlo, escucharlo, tocarlo. Por más que intentara disimular las llagas que llevaba impresas en las manos y en los pies, no podía evitar que su persona irradiara luz y apareciera como una viva imagen de Cristo”³⁰. Pero él deseaba abarcar mucho más, y se le ocurrió escribir una carta: “En el nombre del Señor, Padre, Hijo y Espíritu Santo. A todos los cristianos: religiosos, clérigos y laicos, hombres y mujeres, a todos los habitantes del mundo entero...”³¹. El fuego que sintió en sus entrañas, quería verlo arder en las gentes. Y era como “otro Cristo”. Desde Belén hasta la Cruz. Desde la Cruz hasta la Resurrección. Cristo actuaba a través de él. Estaba edificando la Iglesia.

Desde entonces, el abrazo del Serafín crucificado es la cumbre de nuestra espiritualidad mística. La “transformación de lo amargo en dulzura de alma y cuerpo”, es el termómetro de la autenticidad franciscana.

Es injusto limitar o centrar la ejemplaridad de Francisco a la ecología y otros significados más o menos peregrinos que se le atribuyen. Él es “forma y ejemplo” de la imitación de Cristo, hasta el abrazo que transforma en “otro Cristo”.

Con un abrazo el Amado tornó en dulzura lo amargo.

1.3 Una experiencia cósmica de lo sagrado. El Cántico de las criaturas

Era el mes de marzo de 1225. El hermano Francisco sentía que le faltaban las fuerzas. Venía de La Verna y, después de un breve descanso en la Porciúncula, decidió ir al convento de San Damián. ¡Cuántos recuerdos de su juventud, de su búsqueda, de su conversión, guardaba aquel lugar! Tal vez necesitaba acercarse, una vez más, a aquel crucifijo que le envió a edificar la Iglesia. En todo caso, Francisco deseaba estar con las Damas Pobres, quería hablar con la hermana Clara. Ella era como el espejo puro de su alma, con ella podía compartir el amor seráfico hacia Cristo en sus misterios de gozo,

³⁰ LECLERC, É., *Francisco de Asís. Un hombre nuevo para una sociedad nueva, o el retorno al Evangelio*. Salamanca 2006, pp. 190-191.

³¹ “Carta a todos los Fieles”, 1s, en SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Escritos ...*, p. 54.

dolor y gloria, su anhelo de martirio. A Clara podía confiar sus más puras emociones y su pasión secreta. Junto a ella, un aura pura de delicadeza confortaba su espíritu.

Cuando el hermano Francisco llegó a San Damián, Clara, ya estaba informada acerca del sufrimiento y fragilidad física que él padecía, las llagas, la oftalmia purulenta... Confeccionó con sus hábiles manos un par de sandalias, digamos “ortopédicas”, para alivio de sus pies llagados. Dispuso una celdilla oscura, de ramaje, para alivio de sus ojos casi ciegos que ya no soportaban la luz.

Llevaba más de cincuenta días sin poder soportar de día la luz del sol y de noche el resplandor del fuego. Permanecía constantemente a oscuras tanto en la casa como en aquella celdilla. Tenía, además grandes dolores en los ojos día y noche, de modo que casi no podía descansar ni dormir durante la noche, lo que dañaba mucho y perjudicaba la enfermedad de los ojos y sus demás enfermedades³².

La estancia en el convento de San Damián se prolongó durante un par de meses. Una noche, el Pobrecillo hubo de luchar con la soledad, los dolores, las pesadillas, hasta sentir lástima de sí mismo en lo íntimo del corazón. Clamó al cielo con el alma sumergida en la oscuridad de la noche: “¡Señor, ven en mi ayuda para que pueda soportar las enfermedades con paciencia!” Todavía era la noche cuando el cielo respondió y Francisco. Oyó en su espíritu:

“Si se te diera un universo de oro, un tesoro de grande gloria, a cambio de tu penar, ¿no te gozarías sufriendo de buena gana por poco tiempo? Francisco respondió: Me gozaría lo indecible. Y de nuevo el cielo: ¡Exulta pues! Tu enfermedad es prenda de mi Reino”³³.

Comprendió Francisco que el sufrimiento, soportado con paz como si ya estuviera en el Reino de Dios, transforma los elementos en tesoros. Llegó el alba, estaba radiante y contó su dicha. Llamó a los hermanos:

“Debo exultar de gozo en medio de mis tribulaciones y dar gracias a Dios Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Dios se ha dignado asegurarme que yo, su pobre e

³² “Leyenda de Perusa”, 83, en SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Escritos*, p. 650.

³³ Cf. CELANO, “Vita”, 2, n. 213, en *San Francisco...*, p. 352.

indigno siervo, tendré parte en su Reino. Por eso, para su gloria, edificación y consolación del prójimo, quiero componer una nueva Laude para el Señor, con ocasión de sus criaturas”³⁴.

Fue entonces cuando Francisco, en un momento exultante de fervor místico e inspiración poética, pronunció el más bello cántico: “Altísimo, Omnipotente y buen Señor...”. Lo compuso en su lengua materna, en el dialecto umbro, popular y libre, parecido a los salmos con versos asonantes agrupados en estrofas de dos o tres hemistiquios.

No fue un momento de euforia, el Cántico brotó del corazón reconciliado de Francisco, identificado con los sentimientos de Cristo y en comunión con todas las criaturas. “Parece, pues, imposible comprender este cántico sin relacionarlo directamente con la experiencia profunda de Francisco, con su áspero sufrimiento, con su paciencia heroica, con su combate cotidiano por los valores evangélicos, con su gozo sobrenatural, con su existencia íntima, en una palabra, con Cristo”³⁵.

Fue desgranando el hermano Francisco su alabanza al Creador con palabras llenas de contenido teológico. “Es un canto, sí, pero también una acción litúrgica en la que el cantor, que además, no es digno de decir el nombre de Dios, se une a una coral formada por las cosas que manifiestan y señalan sacramentalmente el poder, el tamaño de este Dios y de sus criaturas”³⁶. Y su loa fue “una experiencia cósmica de lo sagrado”³⁷. Se encontraron en su alma: la mística evangélica íntima y personal, y la cósmica. Sintió una profunda comunión entre la presencia de Dios y sus criaturas.

Pero, tenemos experiencia de que los elementos a veces son violentos y hacen daño. En el Cántico, las imágenes no se quedan en la naturaleza, adquieren: una dimensión religiosa celebrando al Creador; una valoración sagrada, pues son preciosos, castos; y van ordenados en parejas expresando una fraternidad. Francisco ha introducido a los elementos en el ámbito de las relaciones humanas familiares, al llamarlos hermano y hermana y resaltar las cualidades de cada sexo. “Ni la excelencia de las cosas naturales en sí ni el carácter de Francisco hay que considerar como la fuente y manantial de

³⁴ O.c., l.c.

³⁵ LECLERC, E., *El Cántico de las criaturas*. Oñate 1977, pp. 14-15.

³⁶ BOADAS LLAVAT, A., *San Francisco de Asís o casi*. Vitoria-Gatzeit 2023, p. 115.

³⁷ LECLERC, E., *El Cántico...*, p. 17.

su amor a la naturaleza, sino más bien su abrasado amor de Dios, según se expresa ya en el *Speculum perfectionis* con aquellas palabras: Todo absorto en amor de Dios, el bienaventurado Francisco veía perfectamente en cada criatura la bondad del Señor, por lo cual sentía un amor cordial y singular a las criaturas”³⁸.

¿Qué sentimientos expresaba Francisco? Venía de La Verna, sellado a fuego con los estigmas del Serafín crucificado. Contemplaba la verdad de la encarnación, de la muerte de Cristo, de la reconciliación universal.

Pero sucedió, en aquellos días, que se enemistaron las dos principales autoridades de Asís, el obispo y el podestá, con grave perjuicio y escándalo para las gentes. Enterado Francisco pidió a los hermanos que convocaran en la plaza a los adversarios y a las gentes, y que cantasen el Cántico añadiendo la estrofa que acababa de componer: “Loado seas mi Señor, por aquellos que perdonan por tu amor”. Apenas acabado el canto los dos adversarios sellaron la paz públicamente en un abrazo.

Contemplaba la efusión del Espíritu que crea la comunión afectiva con todas las criaturas hermanas, la fraternidad universal. “Degustaba la bondad originaria de Dios en cada una de sus criaturas como en tantos otros arroyos derivados de la misma bondad; y, como si percibiera un concierto celestial en las facultades y movimientos que Dios les ha otorgado, las invitaba dulcemente –como otro David- a cantar las alabanzas divinas que brotaban de aquella fuente inagotable”³⁹. El Cántico es un fruto de la experiencia de La Verna, que recupera la armonía de la creación que Adán rompió.

En su loa al Altísimo, Francisco deja constancia de su condición de criatura: “ningún hombre es digno de hacer de Ti mención”. Y al final: “Te alabo y te bendigo, mi Señor, y te doy gracias y te sirvo con grande humildad”. Llama a los cuatro elementos, invita a las criaturas a la gran liturgia de alabanza. “No cabe duda que uno de los aspectos más actuales del Serafín de Asís es su teocentrismo. Frente al laicismo contemporáneo que quiere hacer del hombre el árbitro de su destino, Francisco reafirma la verdad bíblica:

³⁸ FELDER, H., *Los ideales de San Francisco de Asís*. Buenos Aires 1948, pp. 427-428.

³⁹ SAN BUENAVENTURA, “Leyenda Mayor”, IX, 1, en SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Escritos...*, p. 436.

Cristo Dios *es el sol* del mundo que centra en sí todo lo creado. “*Todo es vuestro y vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios*” (1Cor 3,22)⁴⁰.

VI. LA LLEGADA DE LA HERMANA MUERTE CORPORAL

Llegó la hora del Tránsito. Dijeron los hermanos que Francisco sufría mucho en su última enfermedad. Padecía hidropesía, una molesta acumulación de líquido en los tejidos. Pero todo lo soportaba, no sólo con paciencia, sino con gran amor. Cuando un hermano le sugería pedir al Señor que le tratase con menos rigor, se tiró al suelo, lo besó y exclamó: “Gracias, Señor Dios mío, por estos dolores. Te ruego que los multipliques por cien, si así te place, pues mi mayor consuelo es hacer tu voluntad”. Y los hermanos se admiraban y creían ver a Job, con la piel pegada a los huesos, el rostro sereno y la plegaria en los labios.

Amaba tanto a Jesús, el Señor, que con sólo oír su Nombre se derretía de ternura, lo repetía con dulzura, y quería que cielo y tierra le adorasen postrados.

Todavía estaba hospedado en casa del Obispo cuando le visitó Bongiovanni, el médico de Arezzo. El santo le apreciaba mucho, pero le llamaba solamente “Giovanni”, porque “sólo Dios es Bueno”. Aprovechó el santo la oportunidad para preguntar al galeno amigo:

- ¿Qué opinas de mi hidropesía?

Bongiovanni, viendo la gravedad, se sintió comprometido y prefirió responder con evasivas: Todo irá bien con la gracia de Dios.

Pero Francisco insistió:

-Dime la verdad, que no temo a la muerte. El Señor me ha unido a él y estoy tan contento de vivir como de morir.

Y el médico amigo le dijo la verdad:

⁴⁰ Cf. PROFILI, Frate L., *Francesco pura trasparenza di Cristo*. Spoleto 1986, pp. 30-31.

- Tu mal es incurable y morirás, tal vez hacia finales de septiembre o primeros de octubre.
 - ¡Bienvenida mi hermana muerte corporal! – exclamó Francisco. Cuando quedó a solas con los hermanos les pidió: “Si está tan cerca, llamadme a los hermanos Ángel y León para cantar a la Hermana Muerte. Cuando llegaron les dictó la última estrofa:
 “Alabado seas mi Señor,
 por nuestra hermana muerte corporal,
 de la cual ningún viviente puede escapar.
 ¡Ay de los que mueran en pecado mortal!
 ¡Dichosos los que encontrará en su santísima voluntad!
 Pues la muerte segunda no les hará mal”.

Desde aquel día y muchas veces al día, pedía a los hermanos que le volviesen a entonar el Cántico, para que su ánimo no decayese con tantos dolores y molestias.

Duro es conocer la fecha, siquiera sea aproximada, de la muerte. Hace falta mucha fe y mucho amor para mantener la serenidad hasta el momento del desenlace. Ejemplos hemos visto en personas altamente virtuosas, que desfallecen cuando la debilidad hace presa en su carne y una secreta incertidumbre debilita el espíritu, cuando la noche alarga la soledad y el día no trae seguridad. Francisco no ignoraba que la carne es débil, y se ayudó de los hermanos para recibir a la Hermana Muerte corporal. Juntos fueron tejiendo horas de alegría en torno a su lecho cantando las Alabanzas al Señor.

VII. CONCLUSIÓN

He querido presentar los rasgos más significativos de Francisco de Asís a la luz de la llamada a “edificar la Iglesia”, como obediencia a una vocación muy concreta. Y presentarlos como una defensa frente a la tendencia a reducir su mensaje a ecología, una deriva que los vacía de su espiritualidad.

Soportamos un cambio sutil de lenguaje que ha ido conduciendo; de la teología a la psicología, de la psicología a la sociología y ahora nos vende una supuesta “espiritualidad de la ecología”. El resultado viene siendo una ignorancia supina del contenido de la fe. Lo que al salir del arrianismo en el

III Concilio de Toledo del siglo VI, definían como “el olvido duradero del don divino de la fe”.

Francisco abrió un camino evangélico: liderando como fundador y Ministro General la Orden que lleva su nombre; con sus gestos, cantos y palabras de una pastoral novedosa, creativa sencilla; con el ejemplo y santidad de su vida toda. Santa Clara escribió en carta a Inés de Praga: “Transfórmate toda entera en icono de la divinidad”. Es lo que vio en Francisco y lo que vivió ella misma. Y se dijo de Francisco que era, como “otro Cristo”. Y de Clara, que era como “otra María”. Ambos cumplieron su llamada ejemplar a “edificar la Iglesia”.

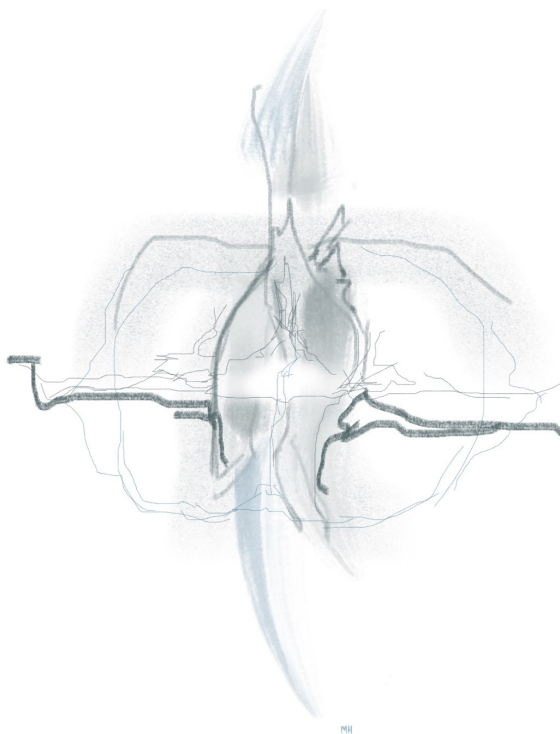
Vivió Francisco como “otro Cristo”, la reconciliación universal, y “este debería ser el fundamento de toda ecología. Pero la ecología actual está muy lejos de esta base sana y equilibrada. Hoy día se habla de ecología ambiental, de ecología social y de ecología mental. La ecología lo abarca todo, Pero en el fondo, todo viciado por el viejo antropomorfismo que, marginando a Dios acaba destruyendo al hombre”⁴¹. Solamente quien ha encarnado en sí el Misterio Pascual, puede cantar de esta manera y transmitir el don divino de la fe.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- ASCOLI, P. E, de, *El alma de San Francisco*. Bilbao 1955.
- BARSOTTI, D., *San Francisco oración viviente. El infinitamente pequeño frente al infinitamente más grande*. Bilbao 2012.
- BOADAS LLAVAT, A., *San Francisco de Asís o casi*. Vitoria-Gasteiz 2023.
- CASTALDINI, A., *Il segno del Giusto. Francesco d'Assisi e l'ebraismo*, Reggio Emilia Roma 2001.
- ENGLEBERT, O., *Vida de San Francisco de Asís*. Santiago de Chile 1973.
- GÁLVEZ CAMPOS, T., *Francisco de Asís, paso a paso*. Madrid 2009.
- FELDER, H., *Los ideales de San Francisco de Asís*. Buenos Aires 1948.

⁴¹ FERNÁNDEZ-GALLARDO, Fr. G., “El fundamento de toda ecología”, en *Antena Conventual* (Madrid), n. 81 (2025) 19.

- FERNÁNDEZ-GALLARDO, Fr, G., “El fundamento de toda ecología”, en *Antena Conventual* (Madrid), n. 81 (2025).
- LECLERC, É., *El Cántico de las criaturas*. Oñate 1977.
- LECLERC, É., *Francisco de Asís. Un hombre nuevo para una sociedad nueva, o el retorno al Evangelio*. Salamanca 2006.
- PROFILI, Frate L. *Francesco pura trasparenza di Cristo*. Spoleto 1986.
- SAN AMBROSIO DE MILÁN, *El Espíritu Santo*. Madrid 1998.
- SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Escritos, Biografías, Documentos de la época*. Edición preparada por José Antonio Guerra. Madrid 1978.
- SANTA CLARA DE ASÍS, *Escritos y Fuentes Biográficas*. Edición preparada por María Victoria Triviño, osc. México 1994.
- ZAVALLONI, R., *La personalità di Francesco d’Assisi. Studio psicologico*. Padova 1991.



Importancia de las colecciones particulares: legado bibliográfico para y de la Universidad de Guadalajara

José Trinidad Padilla López¹

En el marco del Coloquio de Homenaje que ofreció la Universidad de Guadalajara al Dr. Jesús Gómez Fregoso, se leyó el vibrante testimonio donde se precisa el valor legado a esa *Alma Mater* por un académico tapatío más que destacado.²

Nos reúne esta tarde un motivo que merece respeto y atención: rendir homenaje al Dr. José de Jesús Gómez Fregoso, conocido por muchos como el entrañable Padre *Chuchín*. Y al pronunciar su nombre, no evocamos únicamente a un académico o a un sacerdote jesuita; evocamos a una figura profundamente vinculada a la vida intelectual de Guadalajara, a la formación humanística de generaciones, y a una manera particular, cada vez más escasa, de habitar el conocimiento con paciencia, con rigor y con una serenidad discreta.

El Padre Chuchín fue historiador, traductor, paleógrafo, humanista. Pero sobre todo fue, en el sentido más genuino, un hombre de letras. Un hombre que no entendía el saber como adorno ni como discurso, sino como trabajo cotidiano: lectura constante, revisión de fuentes, contraste de versiones, fidelidad al documento y respeto por la palabra.

Y es precisamente desde esa perspectiva que hoy deseo compartir una reflexión que, aunque parece girar en torno a libros, toca el corazón mismo de lo que somos como institución: la importancia de las colecciones particulares y su valor como legado bibliográfico para y desde la Universidad de Guadalajara.

Porque hablar de una colección particular no es hablar solamente de volúmenes alineados en un estante. Es hablar de una vida entera puesta en orden. Es hablar

¹ Fue Rector General de la Universidad de Guadalajara y es profesor investigador de dicha Casa de Estudios y también Director General de la Biblioteca Pública del Estado y de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

² Este *Boletín* agradece al autor de este texto su total disposición para ceder a este *Boletín* su texto.

de una mente que se fue construyendo página tras página, título tras título, edición tras edición. Es hablar, en cierto modo, de una biografía intelectual.

Una colección particular nace fuera de los mecanismos institucionales. No se construye con un catálogo de adquisiciones, ni con un plan administrativo, ni con una lógica presupuestal. Se construye con años. Con búsquedas insistentes. Con hallazgos inesperados. Con lecturas que dejan marca. Con decisiones que parecen pequeñas, pero que con el tiempo se vuelven trascendentes.

Quien ha construido una biblioteca personal lo sabe: no todos los libros se compran por necesidad inmediata. Muchos se compran por intuición. Por una sospecha intelectual. Por el presentimiento de que algún día serán necesarios. Y a veces pasan años antes de que un libro “encuentre su momento”, antes de que se abra justo en el instante en que se necesita una frase, una fecha, un dato, una idea, un matiz.

En una biblioteca particular hay orden, pero también hay misterio. Hay disciplina, pero también hay afecto. Hay rigor, pero también hay memoria.

Y eso es lo que vuelve tan valiosas a estas colecciones cuando llegan a una universidad: porque no llegan como un conjunto neutro, sino como un universo con sentido propio. Una colección particular no es aleatoria. Tiene una lógica interna. Responde a una trayectoria. Revela obsesiones, intereses, inquietudes. Muestra qué temas fueron centrales para una persona, qué debates le importaron, qué autores le acompañaron durante décadas.

En ocasiones, basta mirar el lomo de los libros para entender el itinerario de una vida: historia clásica, filosofía, teología, humanidades, historia regional, crónicas, documentos coloniales, literatura, manuscritos, fuentes antiguas. Una biblioteca personal es una conversación prolongada con el mundo.

Y cuando esa biblioteca se transforma en patrimonio universitario, sucede algo profundamente significativo: deja de ser un espacio privado para convertirse en una herramienta pública. Lo que antes estaba reservado a un solo lector se abre a muchos. Lo que antes pertenecía a una casa, a un escritorio, a una rutina personal, se incorpora al horizonte de una comunidad académica entera.

Ese acto es mucho más que una donación material. Es un gesto de confianza. Y también es un acto de generosidad intelectual.

En el caso del Padre Chuchín, esta idea cobra una fuerza particular. Su figura no puede separarse del amor por los archivos, del respeto por los textos antiguos, de la disciplina de la traducción, de la lectura cuidadosa de documentos. Su vida fue, en buena medida, una vida dedicada a escuchar al pasado.

Pero lo más valioso es que esa vocación no se quedó en la abstracción. Tuvo espacios concretos, escenas que quienes convivieron con él recuerdan con claridad.

A muchos les consta que al Padre Chuchín le encantaba venir a leer a la Sala del Tesoro, en el Piso 6 del Acervo Histórico de esta biblioteca. No era una visita protocolaria. Era parte de su rutina, de su manera de estar en el mundo: sentarse frente a los libros, tomar el tiempo necesario, leer con calma, como quien sabe que en el silencio también se aprende. Y no solo venía a leer: venía a compartir.

Todavía en el año 2005, cuando muchos podrían haberse retirado ya a la comodidad de lo logrado, el Padre Chuchín seguía enseñando. Daba clases de latín a varios compañeros de la biblioteca, con esa generosidad que no busca reconocimiento, sino continuidad. Porque para un verdadero humanista, el conocimiento no tiene sentido si no se transmite. Y el latín, en sus manos, no era un lujo académico: era una llave para acceder a las raíces, a las fuentes, al pensamiento antiguo, a la historia que se escribe con paciencia.

Ese tipo de escenas explican mejor que cualquier discurso qué significa un legado intelectual. No es solamente lo que se publica; es lo que se siembra en otros.

Y ese mismo espíritu se percibe en su relación con los libros como objetos culturales. El Padre Chuchín comprendía que una colección no se hereda por casualidad: se hereda por convicción. Se hereda porque alguien entiende que hay piezas que deben sobrevivir a su propia vida. Por eso resulta tan significativo recordar una anécdota que habla por sí sola: cuando el Colegio de Michoacán cumplió 25 años de fundado, el Padre Chuchín le donó un *Calepino*. Un diccionario latino que no es solo un libro raro, sino un símbolo del oficio humanista, de la filología, del trabajo paciente con las palabras y con el tiempo.

Ese gesto dice mucho. Porque quien dona un *Calepino* no está entregando una curiosidad bibliográfica; está entregando una pieza de tradición intelectual. Está depositando confianza en una institución académica. Está diciendo, sin necesidad de discursos: “esto merece conservarse”, “esto debe permanecer”, “esto puede servir a quienes vienen después”.

Y ahí está el punto central. Las universidades no se construyen únicamente con aulas, con programas académicos o con edificios. Las universidades se construyen con bibliotecas. Y las bibliotecas no son simples depósitos: son territorios de pensamiento.

En una biblioteca universitaria se forman investigadores. Se forman lectores. Se forman ciudadanos. Se forman profesores. Se forman preguntas. Porque una universidad no se define solo por lo que enseña, sino por lo que permite buscar.

Las colecciones particulares, cuando ingresan al patrimonio universitario, abren posibilidades que no siempre se ven de inmediato. A veces contienen ediciones fuera de circulación. A veces incluyen correspondencia, manuscritos, recortes

periodísticos, fotografías, fichas de trabajo, documentos de época. Materiales que parecen menores, pero que en manos correctas se convierten en piezas clave para entender procesos históricos, culturales o sociales.

Y esto es importante: muchas veces, los hallazgos más valiosos no se encuentran en los libros más famosos, sino en esos documentos que alguien guardó durante años sin saber exactamente por qué, pero con la intuición de que no debían perderse.

En esa intuición se manifiesta una forma de responsabilidad cultural. Por eso, cuando una universidad recibe una colección particular, su compromiso no puede reducirse a resguardarla. Debe estudiarla, organizarla, catalogarla, protegerla, conservarla con cuidado, restaurarla si es necesario, y también hacerla accesible. Porque una colección cerrada es un patrimonio silencioso. Y el conocimiento no está hecho para callarse.

Conservar, por supuesto, implica trabajo y compromiso. Implica infraestructura, criterios archivísticos, decisiones profesionales.

Implica también un equilibrio delicado: proteger los materiales sin volverlos inaccesibles; permitir la consulta sin poner en riesgo la integridad del fondo; preservar sin aislar.

No es un trabajo sencillo. Es una labor paciente. Una labor que requiere conocimiento especializado, recursos, planeación y, sobre todo, una visión clara de lo que está en juego: no se trata de papel viejo, se trata de memoria.

Por eso, en el fondo, el tema de las colecciones particulares no es un tema marginal. Es un tema estratégico para cualquier institución educativa seria. Porque una universidad que pierde sus fondos documentales pierde algo más que objetos: pierde continuidad histórica, pierde capacidad de investigación, pierde profundidad intelectual.

Y aquí es donde el homenaje al Padre Chuchín adquiere un sentido todavía más amplio. Porque su legado no está únicamente en sus publicaciones, en sus clases, en su trayectoria académica o en su reconocimiento público. Su legado también está en lo que representó como figura humanista: alguien que entendió que el conocimiento debe permanecer, debe transmitirse, debe quedar disponible para quienes vienen después.

En una época marcada por la inmediatez, por la velocidad de la información, por la facilidad de lo superficial, el gesto de conservar libros, de reunir fuentes, de guardar documentos, es casi un acto de resistencia. Es una forma de decir: esto importa. Esto vale. Esto debe quedarse.

Y una universidad pública como la Universidad de Guadalajara debe ser el lugar natural para que ese tipo de legado encuentre continuidad. Porque la Universidad

de Guadalajara no solo recibe colecciones particulares: también las genera. Forma lectores, forma investigadores, forma docentes, forma humanistas. Y a lo largo del tiempo, esos universitarios construyen bibliotecas personales que son producto directo de su vida académica. En ocasiones, esas bibliotecas regresan a la institución como donaciones. Y ese regreso tiene un significado profundo: es el conocimiento volviendo a su origen comunitario.

Es la vida intelectual de una persona devolviéndose a la universidad que, de algún modo, la acompañó.

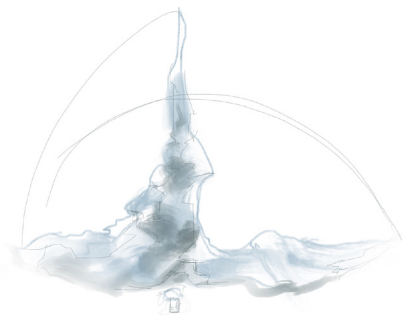
Y por eso, hablar del legado bibliográfico del Padre Chuchín no es hablar de un asunto ajeno o periférico. Es hablar de un vínculo natural entre el humanismo y la universidad. Es hablar de la idea de que una vida dedicada al pensamiento no se extingue con la muerte, porque permanece en los textos, en las fuentes, en los documentos, en la huella escrita.

Hoy rendimos homenaje al Padre Chuchín recordando su figura, su trabajo, su trayectoria y su influencia. Pero también conviene reconocer lo que su vida nos enseña: que el conocimiento exige tiempo; que la historia exige respeto; que las bibliotecas son una forma de permanencia; y que una colección personal puede ser, en manos de una institución pública, una herencia cultural para generaciones enteras.

Tal vez ese sea uno de los mensajes más importantes de este coloquio: que los libros no son simples objetos, y que una colección particular no es una acumulación, sino un camino. Un camino que se construye con años de lectura y que, al compartirse con la universidad, se convierte en patrimonio común.

Hoy, al rendir homenaje al Dr. José de Jesús Gómez Fregoso, reconocemos también una forma de vida: la vida de quien dedicó su inteligencia y su sensibilidad a cuidar la memoria. Y eso, en cualquier época, merece respeto. Pero en la nuestra, merece también gratitud.

Muchas gracias.



El devenir histórico de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara

Carlos Ramiro Ruiz Moreno¹

En México, desde 1960, cada 12 de julio se conmemora oficialmente el Día del Abogado en recuerdo a la primera cátedra de derecho en América, que tuvo lugar tal día de 1553, sirviéndole de aula la Real y Pontificia Universidad de México, y tomando parte en el acto el siervo de Dios Francisco Gómez de Mendiola, sobrino de Fray Juan de Zumárraga, destinado a ser Gobernador, Alcalde Mayor y Presidente de la Real Audiencia de la Nueva Galicia en 1571, cuando el rey Felipe II le postuló ante el Papa San Pío V para que fuera III obispo de Guadalajara, oficio que desempeñó de forma ejemplar hasta el final de sus días. En aquel contexto, en la capital de Jalisco se anticipó la efeméride mediante una Ceremonia Conmemorativa organizada por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, que tuvo como hilo conductor reconocer el legado histórico de la antigua Escuela de Jurisprudencia y de la Facultad de Derecho de la Universidad de esa Alma Mater. Participaron en la ceremonia los miembros del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Y la pieza oratoria central es la que aquí se ofrece, en un marco tan particular como es el cccxxv aniversario natalicio del artífice de ese plantel, el siervo de Dios Fray Antonio Alcalde, tal y como aquí se reconoce.²

¹ Doctor en Derecho, ha sido Titular del Centro de Investigaciones Legislativas, Jefe de la Unidad de Estudios Legislativos y Coordinador de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.

² Este *Boletín* agradece al autor de este texto su total disposición para ceder a este *Boletín* su texto.

La enseñanza del Derecho en la Universidad de Guadalajara ha experimentado cambios estructurales profundos tanto de forma como de fondo, desde sus orígenes en el siglo XVIII, cuando inició con un modelo académico basado en verdades universales que eran celosamente revisadas por la autoridad eclesiástica, para luego implantar en ambientes laicos las estructuras liberales del positivismo, que cimentó la formación de los abogados en el siglo XIX, ceñidos tiempo después a los principios históricos de la revolución mexicana, que llegaron a adoptar la orientación socialista en la primera mitad del siglo XX, lo que nos permitió merced a la reforma universitaria iniciada en 1989, abrazar una formación jurídica universal, por créditos, estructurada con un modelo académico científico, laico y departamentalizado, inspirado en la competencias profesionales, que prima en la actualidad, a lo largo de la Red Universitaria. A continuación, trataré de detallar esta evolución:

1. Año de 1785, siete antes de la Escuela de Jurisprudencia. La llegada de Fray Antonio Alcalde y Barriga al Obispado de Guadalajara fue determinante para la creación de la Universidad de Guadalajara, y de su Escuela de Jurisprudencia, ya que transformó un proceso administrativo estancado en una realidad institucional mediante su gestión política y su generosidad. Su contribución se puede resumir en los siguientes puntos clave:

- a) **Reactivación de las gestiones ante la corona española.** Aunque los trámites para fundar una Universidad en Guadalajara comenzaron en 1700, no fue sino hasta la llegada de Fray Antonio Alcalde como Obispo en 1771, que se manifestó un verdadero interés público y se dio seguimiento constante a la gestión ante el Rey.
- b) **Visión y justificación social.** En 1775, Alcalde expuso al Rey la urgente necesidad de que los jóvenes de su diócesis contaran con preparación profesional, debido a la carencia de especialistas en toda la Nueva España, y particularmente en la Nueva Galicia. Propuso además que la institución se financiara con fondos y rentas que anteriormente pertenecían a los padres jesuitas, que fueron expulsados en 1767.
- c) **Donación económica crucial.** En 1785, ante la demora de la corona por motivos financieros, realizó un donativo personal de \$20,000.00 (veinte mil pesos-oro) para dotar las rentas anuales de las cátedras de Derecho, Cánones, Medicina, y Sagrada Teología. Este donativo fue fundamental para que a final de cuentas el Rey Carlos III de Borbón aprobara provisionalmente el inicio de las clases en el Seminario Conciliar de San José ese mismo año, es decir, siete años antes de la

fundación de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara, y de su Escuela de Jurisprudencia.

d) El tenaz fundador de la Escuela de Jurisprudencia de Guadalajara. Dentro de la Universidad de Guadalajara tenemos formalmente a Fray Antonio Alcalde y Barriga como el verdadero fundador de la actual División de Estudios Jurídicos, antigua Facultad de Derecho, ya que su munificente donativo permitió erigir las cátedras de Cánones y Leyes que conformaron la estructura básica del antiguo plantel.

e) La obtención de la Real Cédula de Fundación. Sin lugar a dudas, merced a los escritos y medios probatorios presentados por Fray Antonio Alcalde, el Rey Carlos IV emitió finalmente la Real Cédula de Fundación, fechada el 18 de noviembre de 1791, poniendo fin a un proceso que duró casi un siglo.

Fray Antonio Alcalde falleció el 7 de agosto de 1792, con 91 años de edad, apenas tres meses antes de la ceremonia inaugural de la Universidad de Guadalajara, la cual tuvo que celebrarse revestida de luto por su muerte. Su legado humanista plenamente vigente, permitió regularizar a las primeras generaciones de abogados en el Occidente de México.

2. La etapa del escolasticismo, de 1792 a 1860. Durante este primer período, la educación jurídica en Guadalajara estuvo marcada por una filosofía eminentemente escolástica y un contenido católico-tomista, que debía impartirse en latín.

a) Su método de enseñanza se basaba en la lectura y explicación de fuentes y comentarios por parte del catedrático, para lograr la comprensión, seguida de la memorización obligatoria de los textos por el alumno.

b) Con relación a las llamadas “públicas disputas de conclusiones”, en la formación de los abogados coloniales, destaca esta fase central vinculada a la parte sustantiva del Derecho, que eran técnicamente actos académicos solemnes, donde los estudiantes debían defender su posicionamiento con argumentos, es decir, un “pro” y un “contra” sobre diferentes temas del Derecho Canónico o Civil, insisto, en la solemnidad de una ceremonia académica que se desahogaba en sesiones de dos horas.

c) Para describir la estructura curricular de la carrera de abogado, quiero precisar que existían dos cátedras principales: la de Cánones o Derecho Canónico, establecida para obtener el título de Canonista, y la de Leyes propiamente dicha o Derecho Civil, para la rama no eclesiástica. Curiosamente, es pertinente recordar que, de manera coloquial, todavía en la segunda mitad del siglo XX, llamábamos “Leyes” a la antigua Facultad de Derecho, de la Universidad de Guadalajara.

d) Es importante recordar que el Doctor Juan María Velázquez y Delgado (1758-1828) es una figura histórica fundamental para la educación jurídica en Guadalajara, toda vez que fue designado como el primer catedrático de la asignatura de “Prima de Leyes”, por el entonces Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, don Jacobo Ugarte y Loyola, en la ceremonia inaugural de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara, celebrada el 3 de noviembre de 1792, para que ejerciera su nombramiento en la Escuela de Jurisprudencia.

e) A pesar de lo que pudiéramos considerar en detrimento de la calidad de la enseñanza escolástica en la Escuela de Jurisprudencia local, quiero reconocer públicamente a un grupo de egresados conocido como “Los Polares”, precisamente porque publicaban sus ensayos en el periódico “La Estrella Polar de Guadalajara”, inquietos luchadores sociales, precursores del liberalismo y ardientes promotores del federalismo, quienes al paso del tiempo se convirtieron en influyentes abogados y políticos liberales. Entre sus profesores destaco las figuras docentes de don Miguel Gordo y Barrios, Constituyente de Cádiz, Rector de la antigua Universidad de Guadalajara, y Obispo de Guadalajara; de don José Simeón de Urías Berruero y Galindo, Constituyente de Cádiz, Rector de la Universidad de Guadalajara, y Presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara; y, de don Francisco Severo Maldonado, director del periódico insurgente “el Despertador Americano”, entre muchos otros. Los Polares, quienes compartieron aulas en la antigua Universidad de Guadalajara, se agruparon en la Sociedad Guadalarés de Amigos Deseosos de la Ilustración, para ejercer las leyes a cabalidad, defender el federalismo, y promover la separación entre la Iglesia y el Estado. Entre sus filas, quiero recordar a don Prisciliano Sánchez Padilla, don José Antonio Gómez Portugal, don Crispiniano del Castillo, don Joaquín Angulo, don Anastasio Cañedo, y don José Luis Verdía, entre muchos otros, todos reconocidos como pilares del liberalismo radical de Jalisco, en los inicios del México independiente.

3. El giro liberal y positivista, de 1860 a 1925. Con el triunfo de la República Federal y del gobierno liberal, la enseñanza del Derecho en Jalisco sufrió una transformación radical, respecto de su pasado escolástico y confesional, merced a la implementación de dos elementos estratégicos:

a) El primero, fue la laicización de la enseñanza jurídica en la parte sustantiva, así como de los procedimientos administrativos y judiciales. La educación superior dejó de lado la orientación religiosa, y desapareció de la Escuela de Jurisprudencia la enseñanza del Derecho Canónico, que conservó el Seminario Conciliar, y se centró exclusivamente en el Derecho Civil y Penal, con sus enjuiciamientos. Cabe

hacer notar que, desde la última clausura de la antigua Universidad de Guadalajara, ocurrida en 1860, la Escuela de Jurisprudencia de Guadalajara renunció al latín, y normalizó la enseñanza laica del Derecho Positivo, Público y Privado, en lengua nacional.

b) El segundo, fue la influencia ideológica del positivismo. El iuspositivismo, como corriente filosófica del Derecho, llegó a la Escuela de Jurisprudencia de Guadalajara en la segunda mitad del siglo XIX, para separar conceptualmente la moral de las normas jurídicas, y para sostener que la única fuente válida del Derecho es el Estado, a través de leyes escritas, formales y objetivas, sin importar si son consideradas justas o injustas por la sociedad. Cabe precisar que los planes de estudio de la carrera de abogado adoptaron una postura liberal y positivista, bajo la influencia de ideólogos nacionales tales como José María Luis Mora y Gabino Barreda. En este punto, tengo el deber de hacer especial mención de insignes liberales, muchos de ellos políticos, que dieron buena fama y honra a nuestra Escuela de Jurisprudencia, como don Andrés Terán, don Pedro Ogazón Rubio, y su afamado sobrino, don Ignacio Luis Vallarta y Ogazón, don Jesús Leandro Camarena, don Francisco J. Zavala, experto en Derecho Internacional; don Mariano Coronado, gran estudioso del Derecho Constitucional, y otros notables juristas como el notario Cenobio I. Enciso, o el letrado Francisco O'Reilly, sin olvidar al célebre sabio polígrafo, el Doctor-Presbítero don Agustín Rivera y Sanromán, quien además fue orador oficial en las fiestas del centenario de la independencia nacional. Para subrayar la pluralidad y tolerancia del liberalismo en la Escuela de Jurisprudencia de Guadalajara, quiero resaltar la presencia de un jurista por antonomasia, que llegó a ser director del plantel, don Jesús López Portillo y Serrano, quien en vida representó el pensamiento y la acción del Partido Conservador en Jalisco.

c) Para cerrar con broche de oro esta segunda época, quiero poner en alto los perfiles profesionales de tres ilustres egresados de la antigua Escuela de Jurisprudencia de Guadalajara, cuya trascendencia en el plano académico y político asombra a propios y extraños, merced a sus aportaciones de vanguardia como juristas atemporales, y me refiero desde luego a don Mariano Otero Mestas, a don Ignacio Luis Vallarta y Ogazón, y a don Luis Manuel Rojas Arreola.

4. La reorganización y el modelo contemporáneo, de 1925 a la fecha. A partir de la restauración de la Universidad de Guadalajara en 1925, la enseñanza del Derecho ha buscado incansablemente profesionalizar y sistematizar la ciencia jurídica, merced a la conjunción de las tres funciones sustantivas de la educación superior, como son la docencia, la investigación, y la extensión de la cultura jurídica, primero en la antigua Facultad de Derecho, de 1925 a 1994, y actualmente, con la

División de Estudios Jurídicos y sus dependencias, de 1994 a la fecha, partiendo de las siguientes consideraciones:

a) La diversificación ideológica. Hacia el año de 1925, la Escuela de Jurisprudencia se integró a la Universidad de Guadalajara, conforme a su primera Ley Orgánica, y cuidó que sus planes de estudio fueran acordes con el pensamiento liberal y laico del Estado, haciéndose responsable de incluir además la enseñanza del Derecho Social, heredera de la Revolución Mexicana. Así las cosas, la Escuela de Jurisprudencia se transformó en la Facultad de Derecho, al finalizar la década de 1930. El 3 de marzo de 1935 se fundó la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), la primera institución de educación superior privada del país, impulsada por el presidente de la Federación de Estudiantes de Jalisco, Carlos Cuesta Gallardo, y los hermanos Ángel y Antonio Leño Álvarez del Castillo, quienes alegaban defender la libertad de cátedra, en franca oposición a la educación socialista de la Universidad de Guadalajara. Cabe señalar que para 1973, la Universidad de Guadalajara se declaró de izquierda, democrática y socialista, alineada con los principios de la Revolución Mexicana.

b) La participación de nuestros abogados en el servicio público. Amén de enlistar los nombres de Gobernadores, Diputados Locales y Federales, Senadores de la República, incluyendo Secretarios de Estado, Jueces de Distrito, Magistrados de Circuito, Jueces de Primera Instancia y Magistrados de tribunales locales, quiero poner el acento en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para recordar a tres insignes Ministros, como don Ignacio L. Vallarta en el siglo XIX; y en el siglo XX, don Francisco H. Ruiz, y don Alberto Orozco Romero, quienes desde sus ponencias, y en ulteriores encargos públicos, supieron y quisieron hacer gala de docencia, investigación y extensión de la cultura jurídica.

c) La adopción del modelo departamental, de la última reforma académica. Con la Ley Orgánica universitaria de 1994, la Facultad de Derecho como dependencia propia del modelo napoleónico, se transformó en la actual División de Estudios Jurídicos, para ceñirse al modelo académico en el que los departamentos son las unidades básicas para organizar las tareas de docencia, investigación y extensión.

d) La gestión de la procesalidad o enjuiciamiento del Derecho Positivo. En la licenciatura, la formación actual de los abogados, tanto presencial como semiescolarizada, pone énfasis en el aprendizaje, para transformar a los alumnos en gestores sensibles a las necesidades sociales ante el paradigma procesal, administrativo y jurisdiccional, con sus rutas críticas, estrategias de argumentación, y técnicas de litigación, en aras de fortalecer el Estado de Derecho. En el posgrado,

la Maestría en Derecho es profesionalizante, y busca madurar a sus estudiantes para que funcionen como futuros docentes, en tanto que el Doctorado en Derecho pone énfasis en las investigaciones jurídicas, concluyendo en la apuesta institucional del binomio investigación-posgrado, para obtener juristas que estén dispuestos a invertir cinco años en su pregrado, dos más en su maestría, y cuatro con su doctorado, conscientes del esfuerzo físico y mental, que les significarán once años de apego y compromiso personal con su proyecto de formación profesional.

e) Los retos de la innovación y la especialización. Nunca como ahora tenemos probada la naturaleza dinámica del Derecho, pues hemos pasado de un catálogo rígido de materias a un sistema de créditos, para identificar las competencias profesionales, con una oferta que incluye no solo la carrera de Abogado, sino también la Licenciatura en Criminología, y un par de posgrados (Maestría y Doctorado en Derecho), sin olvidar que hace pocos años teníamos vigente la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología, merced al liderazgo que ejercía el Dr. Mario Rivas Souza, de feliz memoria.

f) El paradigma de la educación continua. Actualmente se promueve la capacitación permanente y la recertificación de competencias para garantizar un desempeño profesional correcto frente a los cambios sociales. Este rubro se relaciona directamente con la llamada “educación para la vida”, que trasciende la enseñanza de conocimientos académicos, toda vez que se enfoca en dotar a las personas de habilidades prácticas, emocionales y de pensamiento crítico. Promueve el aprendizaje continuo a lo largo de toda la existencia, permitiendo a los individuos tomar decisiones informadas, desarrollar su identidad, adaptarse a los cambios y contribuir positivamente a la sociedad. Entendamos pues, que la División de Estudios Jurídicos, con sus Departamentos y Coordinaciones, deberán preparar estrategias de acompañamiento, a través de cursos breves, talleres y diplomados, que vayan más allá de los planes de estudios de pregrado y posgrado tradicionales, en aras de capacitar y actualizar el conocimiento.

g) De cara a la virtualidad, y a los retos de la inteligencia artificial. Finalmente, la enseñanza del Derecho también se ha adaptado a los retos contemporáneos, como la implementación de la modalidad híbrida tras la pandemia de COVID-19, que nos obligó a buscar nuevas tecnologías en instalaciones diseñadas para tratar de cubrir las necesidades del estudiantado en el siglo XXI. Mención especial merece la inteligencia artificial en el aprendizaje del Derecho, que requiere de los docentes dimensionar objetivamente los beneficios que ofrece a las nuevas generaciones, pero sin renunciar a la obligación de llevarlos al pensamiento crítico, donde la opinión personal seguirá siendo más valiosa que la información más sofisticada, derivada de ordenadores.

Como era de esperarse, después de escuchar estas reflexiones, podemos comprobar que los académicos tenemos siempre más dudas que certezas, y yo no soy la excepción. Este sábado afortunado, 04 de julio de 2026, he tenido el honor de celebrar con todos ustedes el día de nuestro gremio, la abogacía, que reúne a un representativo y muy valioso grupo de personas que seguimos creyendo en la vigencia del Estado de Derecho, y en el compromiso de la Universidad de Guadalajara por formar profesionistas competentes en los estudios jurídicos que demanda la sociedad.

¡Enhorabuena, y muchas gracias por su atención!

Guadalajara, Jalisco, 04 de julio de 2026.

